

Compactarán como chatarra muchas de las motos secuestradas en el operativo del domingo

La medida, que el Intendente Santiago Passaglia ya había sugerido en redes sociales, fue confirmada ayer lunes por fuentes del municipio. Aunque aún no se conocen los detalles, un gran número de las motos secuestradas en el operativo de la madrugada del domingo no volverán a circular: antes de fin de año serán compactadas con la intención de reciclar sus materiales. **Local 5**

Martes 17-12-2024 • 20 páginas • Año XCVIII • Nº 33.647 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

Javier Milei: “Si me mataran me harían inmortal” Nacional 11

Trepan las acciones de bancos argentinos en Wall Street Nacional 10

Los Sauces – Hotesur: Otro juicio oral para Cristina Nacional 13

● UN ESCENARIO DE ALTA CONFLICTIVIDAD ANTES DE FIN DE AÑO

Acindar adelantó la parada en su planta de Villa Constitución y avanzaría con 1100 suspensiones

La seccional villense de la Unión Obrera Metalúrgica advirtió por un escenario delicado en la compañía siderúrgica controlada por el Grupo ArcerMittal. Indican que la empresa adelantó ayer lunes una parada que estaba programada para la semana próxima, lo que implicó también el anticipo de unas 1100 suspensiones, entre personal propio y de contratistas. **Local 3**



KICILLOF MANTIENE LA CLAUSURA DE BARRANQUITAS Y EL ARENAL

“Durante todo el año se trabajó en conjunto con la promesa de destrabar esta situación en beneficio de los nicoleños, pero está claro que no hay intención de la provincia”, sentenció el Intendente Santiago Passaglia. La municipalidad informó anoche que el gobernador Axel Kicillof mantiene la clausura “y los nicoleños se quedan otro verano sin playas”. **En foco, 2.**

PARITARIA

UTA San Nicolás cerró con Vercelli una pauta salarial hasta marzo



Por fuera de la paritaria nacional, el gremio y la empresa ya firmaron un acuerdo en el Ministerio de Trabajo. El entendimiento se extiende hasta fines de febrero próximo. **Local 4**

POLICIALES

Sin justicia para el crimen de Roberto Bosch



A un año de que absolvieran al malabarista acusado de matar al productor rural no hay detenidos. La muerte se produjo en Erézcano en 2022 durante un asalto en el que además golpearon ferozmente a su hermano. **Policiales 7**

SAN NICOLÁS NO TENDRÁ PLAYAS SOBRE EL PARANÁ POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO

Kicillof mantiene la clausura de Barranquitas y El Arenal

“Durante todo el año se trabajó en conjunto con la promesa de destrabar esta situación en beneficio de los nicoleños, pero está claro que no hay intención de la provincia”, sentenció el Intendente Santiago Passaglia. La municipalidad informó anoche que el gobernador Axel Kicillof mantiene la clausura “y los nicoleños se quedan otro verano sin playas”.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

“Durante todo el año se trabajó en conjunto con la promesa de destrabar esta situación en beneficio de los nicoleños, pero está claro que no hay intención de la provincia de devolvernos las playas”, sentenció el Intendente Santiago Passaglia. La municipalidad de San Nicolás informó anoche mediante un comunicado que la ciudad no tendrá playa sobre el Paraná por segunda temporada consecutiva, dado que la clausura se mantiene por un año más.

“Kicillof mantiene la clausura y los nicoleños se quedan otro verano sin playa. A pesar del anhelo de los vecinos por disfrutar de El Arenal y Barranquitas, el gobierno provincial decidió por un año más mantener la clausura y no habilitar la temporada de playas sobre el río Paraná para este verano. Esta medida impacta directamente en la calidad de vida de los nicoleños y en la economía local, generando un profundo malestar entre los vecinos, principalmente aquellos que no tienen la posibilidad de vacacionar fuera de la ciudad y que tenían en las playas locales un buen plan para disfrutar en familia”, manifestó.

El intendente expresó en reiteradas ocasiones: “El municipio viene cumpliendo con todo lo solicitado por el Ministerio, pero ante cada presentación nos piden nueva documentación y no hay respuestas concretas sobre la fecha de habilitación”.

Clausura

Las playas se encuentran clausuradas desde 2023, luego de que el Ministerio de Ambiente de la pro-



vincia de Buenos Aires denunciara al municipio por la construcción de esas playas. “Para ellos significó hacer un uso indebido de lo que consideran debe ser un territorio natural sin intervención humana. Esto generó la prohibición de que los vecinos puedan pasar con sus vehículos para recorrer los 6 kilómetros que separan las playas de la ciudad y por ende, que las playas queden en desuso. Tampoco se permitió hacer las tareas de mantenimiento habituales. Hasta el momento, las autoridades provinciales no han brindado una explicación oficial y detallada sobre los fundamentos que sustentan esta prohibición”, precisó la municipalidad. Se trata de las playas de cara al río separadas de la ciudad por un islote, las que con el cruce ve-

hicular habilitado en el verano 2022/2023, fueron visitadas por más de 400.000 personas. La más cerca, Barranquitas, a 3 km y El Arenal, a 6 km.

Tampoco, en el verano 2023/2024

El año pasado, a raíz de los informes realizados por el Gobierno provincial por los que se prohibió el cruce vehicular hacia las playas de San Nicolás, desde el municipio habían informado en septiembre de 2023 que no habría temporada de playas. Traslarse a pie es dificultoso, considerando las distancias, especialmente para personas mayores, niños y personas con movilidad reducida. Así, este es el segundo año consecutivo sin esos espacios

de uso masivo.

“El Gobierno provincial, con Axel Kicillof como principal responsable, está empeñado en prohibirnos disfrutar las playas, usando al medioambiente como excusa”, había manifestado en ese momento Manuel Passaglia como intendente.

La prohibición de cruzar a las playas en vehículo surgía en ese momento a raíz de los informes realizados por el Gobierno bonaerense a través de su Ministerio de Medio Ambiente en los que se aducía que el cruce vehicular daña el hábitat natural de las islas que se formaron frente a San Nicolás. Esos informes fueron presentados a la Justicia, que emitió una orden para frenar el cruce de autos en el marco de la investigación.

Cuatro balnearios sobre los arroyos

Por otra parte, el fin de semana pasado quedaron habilitados oficialmente los cuatro balnearios sobre los arroyos con que cuenta el Partido de San Nicolás para esta temporada de verano. Los vecinos y vecinas ya disponen con cuatro playas sobre los arroyos para disfrutar la temporada 2024/25 al aire libre. A los espacios ya existentes en La Emilia y la RYCSA (en zona sur), se sumaron el renovado Molino Santa Clara (zona norte) y el nuevo balneario de Conesa. Aunque estos lugares pueden utilizarse todos los días, desde la municipalidad explicaron que los servicios de guardavidas y asistencia médica estarán disponibles los sábados, domingos y feriados de 13:00 a 19:00.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

UN ESCENARIO DE ALTA CONFLICTIVIDAD ANTES DE FIN DE AÑO

Alerta en UOM Villa Constitución por una parada que se anticipó en Acindar, con nuevas suspensiones

La seccional metalúrgica de Villa Constitución advirtió por un escenario delicado en la siderúrgica Acindar. Indican que la empresa anticipó ayer lunes una parada que estaba programada para la semana próxima, lo que implicó también el anticipo de unas 1100 suspensiones, entre personal propio y de contratistas.



“Vamos evaluando la situación minuto a minuto”, indicó en Radio U el secretario general de UOM Villa Constitución, Pablo González.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En el marco de la delicada situación de la siderurgia, motivada por una merma en la demanda de acero y la apertura a importaciones desde China, la seccional Villa Constitución de la Unión Obrera Metalúrgica expresó su preocupación en torno a la situación de unos 1100 trabajadores y trabajadoras, entre personal propio y de contratistas, que cumplen funciones en la planta de Acindar en esa localidad del sur santafesino.

Pablo González, secretario general de la seccional villense del gremio indicó a EL NORTE que “hay suspensiones”, debidas a que “se adelantaron intempestivamente las paradas en la acería y en dos trenes laminadores que tenían programadas para fin de año, debido a la fuerte caída en las ventas”.

En Radio U, entrevistado en el

programa «Vamos Viendo», el dirigente metalúrgico indicó que las suspensiones que se anticiparon fueron alrededor de 1100, correspondientes a 700 operarios empleados director de Acindar, junto con alrededor de otros 400 de empresas contratistas, estos últimos también con suspensiones o vacaciones anticipadas. De acuerdo con los avisos recibidos, parte de esos trabajadores se reincorporarían el 6 de enero y otros el 13. Las suspensiones suponen un recorte del 25% en los salarios de los operarios, salarios que según González registran además un retraso del 20% debido a la imposibilidad de un acuerdo paritario para la denominada Rama 21.

De esa manera, se configura un escenario de alta conflictividad de cara al cierre del año en la planta siderúrgica del grupo indio Arcelor-Mittal, máxime cuando la paritaria para el sector sigue estancada.

“Minuto a minuto”

“Vamos evaluando la situación minuto a minuto. La realidad es que no hay ventas, porque el mercado interno no tracciona. No hay obra pública. Y también bajó muchísimo el consumo de la obra privada. Y nosotros creemos que todavía no hemos visto lo peor”, señaló González, quien evaluó que la competitividad de la siderurgia nacional está amenazada no sólo “por el acero chino que va a empezar a entrar al país” sino también “por el acero de Brasil, que devaluó su moneda”.

La nueva tanda de suspensiones masivas se suma a otras situaciones similares registradas este año, cuando en dos oportunidades la compañía detuvo su producción, con la consiguiente suspensión de su personal. Aquello había ocurrido durante tres semanas, entre el 24 de junio y el 15 de julio, antes durante otras cuatro semanas, entre

el 18 de marzo y el 15 de abril.

En el actual contexto, en UOM Villa Constitución temen que Acindar encare una reestructuración de costos con impacto sobre los puestos de trabajo.

El contexto

China pasó de una participación en el mercado global del acero del 15% en 2000 al 54% en 2023. Ante la preocupación de la industria nacional del acero por el avance de China, Arcelor-Mittal Acindar propuso oportunamente una apertura comercial que proteja al sector con aranceles a la importación al gigante asiático como los que pusieron varios países y recientemente elevaron un 25%.

En línea con la postura de las empresas del rubro en el foro Alacero 2024 –en el que el CEO de Grupo Techint, Paolo Rocca, dijo que “competir con China es imposible”–, la siderúrgica Acindar pidió “nivelar la

cancha” para que fabricantes locales tengan igualdad de condiciones frente al coloso oriental.

“La discusión debe ser por una apertura inteligente. No en contra de la importación, sino sobre cómo ser más eficiente y competitivo ante China, desafío que enfrenta el acero en el mundo. Países de la región –Brasil, Chile, Colombia y México–, los Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea e India le fijaron aranceles”, explicó Federico Amos, que luego de 20 años en la compañía se convirtió en su CEO en 2023 y este año sumó el liderazgo de la filial de Costa Rica.

“El problema no es competir, estamos acostumbrados a hacerlo. Exportamos a Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay. El tema es competir con China, con mercadería que ingresa a precios excesivamente bajos por sus costos”, consideró el ejecutivo de Acindar.

DESDE EL GREMIO REMARCAN QUE SE EQUIPARAN LOS SUELDOS LOCALES CON LOS DEL AMBA

Por fuera de la paritaria nacional, UTA San Nicolás acordó con Vercelli una pauta salarial hasta marzo

Aunque en la Secretaría de Trabajo de la Nación la negociación para todo el interior del país está empantanada, la seccional San Nicolás de la Unión Tranviarios Automotor y la concesionaria Vercelli Hnos ya firmaron un acuerdo en la delegación regional del Ministerio de Trabajo de la provincia. El entendimiento se extiende hasta fines de febrero próximo.



“Es un logro que ha alcanzado la seccional San Nicolás de la UTA, mientras la FATAP todavía no quiere firmar”, sostuvo Tomás Lencina. ARCHIVO / EL NORTE

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En base a sumas no remunerativas que se incorporarán a los salarios de noviembre, diciembre, enero y febrero, y a cuenta de lo que se resuelva en la paritaria colectiva para todo el interior del país, la seccional San Nicolás de la Unión Tranviarios Automotor (UTA) y la empresa Vercelli Hnos acordaron una pauta salarial hasta fines de febrero próximo. Según destacaron desde ambas partes, el entendimiento alcanzado tuvo como principal interés “mantener la paz social” en torno a la prestación del servicios de transporte de pasajeros en San Nicolás. El gremio destacó asimismo que el acuerdo permite equiparar las remuneraciones locales con las que se acordaron para el AMBA, aunque no para el resto del interior del país.

El acuerdo fue rubricado de manera formal por representantes de

la empresa concesionaria del transporte público local y del gremio en la sede de la delegación regional San Nicolás del Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires.

Ya en ese ámbito la empresa había alcanzado al gremio una propuesta que había sido rechazada. «A los efectos de seguir manteniendo la paz social y la normal prestación de los servicios en la ciudad, vengo a efectuar una mejora de dicha propuesta, consistente en ofrecer pagos a cuenta de la nueva paritaria que se encuentra discutiendo FATAP con UTA ante la Secretaría de Trabajo de la Nación», informaron desde la empresa, según consta en el acta de la audiencia ministerial realizada en la sede de Bolívar 107.

Paritaria colectiva

La referencia de Vercelli Hnos tiene que ver con la paritaria colectiva que se está llevando adelante, hasta ahora sin éxito alguno, entre la UTA

nacional y la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (FATAP) en el ámbito de la Secretaría de Trabajo de la Nación. Por eso, la propuesta de Vercelli es a modo de adelanto en la perspectiva de lo que se termine acordando para todas las jurisdicciones del interior del país. El AMBA (la Ciudad Autónoma de Buenos Aires más varios distritos del conurbano bonaerense) tienen su propia paritaria.

Después de detalladas en el acta las mejoras salariales ofrecidas por la empresa, el gremio que en San Nicolás tiene como secretario general a Tomás Lencina, expresó su conformidad. «Se resuelve aceptar dicha propuesta como pago a cuenta y por única vez como suma no remunerativa por los meses de noviembre a febrero, con la sola finalidad de mantener la paz social, haciéndose saber a la empresa que deberá abonar a partir del mes de marzo la escala salarial vigente de conformidad con

lo dispuesto por la Ley de Contrato de Trabajo y la convención colectiva de trabajo que rige la actividad», asentó el gremio en el acta.

Las mejoras

El próximo 28 de diciembre la empresa pagará a sus trabajadores una suma fija no remunerativa de \$80.000, correspondiente a los haberes de noviembre. También, junto con el pago de los salarios de diciembre (es decir hacia principios de enero próximo), se pagará una segunda suma fija no remunerativa de \$100.000.

Y, con los haberes de enero y febrero, dos nuevas sumas no remunerativas, en estos casos de \$140.000 en cada oportunidad. En el acuerdo también se contempló que estas sumas no remunerativas incluirán los correspondientes proporcionales por ítems como antigüedad y viáticos.

“Es un logro que ha alcanzado la seccional San Nicolás de la UTA,

mientras la FATAP todavía no quiere firmar, estirando una y otra vez las audiencias hacia adelante, negándose a pagar los mismos sueldos que ya se acordaron para el AMBA. Es un acuerdo, además, que nos permite mantener la paz social en San Nicolás, con trabajadores que en enero y febrero próximo tendrán un salario inicial de \$1.200.000, más los viáticos”, señaló en diálogo con EL NORTE el secretario general de UTA San Nicolás, Tomás Lencina, quien anticipó que el salario de marzo será con los \$1.200.00 incorporados en su totalidad como sumas remunerativas.

Por lo demás, el dirigente local recordó que en virtud de un acuerdo previo los trabajadores perciben otros \$750.000 en tres sumas no remunerativas de \$250.000, la primera de las cuales se pagó el viernes. La segunda y la tercera están acordadas con fechas límite para el 15 de febrero y para el 15 de abril.

SERÍA ANTES DE FIN DE AÑO

Compactarán como chatarra muchas de las motos secuestradas en el operativo del domingo

La medida, que el Intendente Santiago Passaglia ya había sugerido en redes sociales, fue confirmada ayer lunes por fuentes del municipio. Aunque aún no se conocen los detalles, un gran número de las motos secuestradas en el operativo de la madrugada del domingo no volverán a circular: antes de fin de año serán compactadas con la intención de reciclar sus materiales.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Habrà que ver qué cantidad. Lo cierto es que, según anticipan fuentes del municipio, muchas de las 113 motos secuestradas en el operativo del pasado domingo no volverán a circular en la vía pública: serán compactadas y sus materiales serán dispuestos como chatarra para nuevos usos. La acción se llevará a cabo antes de fin de año. En la mañana del domingo, apenas minutos después de concluido el operativo cerrojo montado entre el municipio, la UTOI y la Fiscalía General del Departamento Judicial San Nicolás, fue el propio Intendente Santiago Passaglia quien dejó entrever la posibilidad. "Para los que preguntan: todo a chatarra va", escribía el jefe comunal en una historia de Instagram, posterior a la del anuncio del operativo al que consideró "el más grande de la historia de la Argentina". Tal como oportunamente consignó EL NORTE, inspectores municipales y agentes de Seguridad y de la Fiscalía General desplegaron en la madrugada de ese día un operativo cerrojo que cerró todo el perímetro del parque San Martín, donde más de un centenar de motociclistas se habían reunido, como lo venían haciendo de forma habitual.

Secuestros

Por infracciones de alcoholemia po-



Por infracciones de alcoholemia positiva y falta de documentación, entre otras, un total de 113 motos fueron secuestradas el domingo.

sitiva y falta de documentación, entre otras, todas las motos cercadas en el lugar quedaron secuestradas: 113 en total. Además, también se sacaron de circulación 11 autos. Nueve jóvenes fueron aprehendidos y alojados transitoriamente en la Comisaría Primera.

"Gracias al trabajo de las fuerzas de seguridad y de la Justicia, secuestramos 113 motos, autos y armas blancas, con aprehendidos. Estuvimos durante mucho tiempo trabajando juntos para lograr esto y agarrar a los incivilizados que

corren picadas, ponen en riesgo la vida del resto de los nicoleños y molestan a los vecinos", expresó el intendente.

A través de un comunicado, el municipio destacó asimismo que "este esfuerzo conjunto apuntó a resolver un problema que afecta hace años a los vecinos: motocicletas con escapes libres que circulaban por las noches generando ruido y realizando picadas en zonas céntricas y avenidas principales, poniendo en peligro la seguridad vial y la tranquilidad de todos los nicoleños".

Alacranes: qué hacer ante una picadura

Con la llegada de las altas temperaturas, San Nicolás, al igual que muchas ciudades de la provincia de Buenos Aires, enfrenta un aumento en la actividad de los alacranes. Estos arácnidos, de hábitos nocturnos y altamente tóxicos en algunas especies, representan un riesgo sanitario importante, especialmente para niños, adultos mayores y personas con condiciones de salud vulnerables.

Los alacranes suelen esconderse en lugares oscuros y cálidos, como cañerías, grietas, desagües, entre la-

drillos o bajo maderas acumuladas. La especie Tityus trivittatus, presente en la región, es de importancia médico-toxicológica, y su picadura puede causar graves complicaciones si no se actúa rápidamente. La municipalidad de San Nicolás insta a los vecinos a adoptar medidas preventivas tanto dentro como fuera de sus hogares para minimizar los riesgos asociados a la presencia de alacranes. En el ámbito doméstico, se recomienda revisar y sacudir la ropa y el calzado antes de usarlos, así como

las sábanas antes de acostarse. Es importante mantener las camas alejadas de paredes y cortinas, evitar caminar descalzo, especialmente por la noche, instalar rejillas o mosquiteros en desagües, ventanas y puertas, y reparar grietas en pisos, paredes y techos. En caso de picadura, las autoridades municipales recomiendan acudir de inmediato a un centro de salud y, si es posible, capturar el alacrán para llevarlo a la Dirección de Salud Animal, ubicada en Álvarez 64, para su identificación.

Despedi el año en nuestro restaurante

DURANTE TODO DICIEMBRE

MENÚ SUGERENCIA

Plato Principal: Tournedo de lomo con salsa duxelle, salteado de papines y ratatouille de vegetales de estación

Postre: Choux de crema de caramelo relleno de salted caramel

Precio por persona \$29.000

Hacé tu reserva previa al 336 4666565

Los Nogales RESTAURANTE

LA PEQUEÑA DE 8 MESES SUFRE UN RARO SÍNDROME DEL QUE NO HAY REGISTROS EN ARGENTINA

Mamá de Ámbar: “Estábamos a dos días del alta y me llega un email notificándome que la habían desafiliado de la obra social”

Tiene ocho meses, es nicoleña y sufre el síndrome de atrofia óptica de Bosch-Boonstra-Schaaf, -una enfermedad que se descubrió hace 10 años y que no tiene registros previos en nuestro país-. Tras recibir el alta en una institución médica de Rosario para continuar el costoso tratamiento en su casa, la obra social le notificó a la familia que no se los va a cubrir. Mientras tanto, la bebé fue trasladada al hospital San Felipe donde permanece en la UTI Pediátrica.

De la Redacción de EL NORTE

redaccion@diarioelnorte.com.ar

Ámbar, una bebé nicoleña de tan sólo 8 meses, sufre el síndrome de atrofia óptica de Bosch-Boonstra-Schaaf, -una enfermedad que se descubrió hace 10 años y que no tiene registros previos en Argentina- y pasó cuatro meses internada junto a su familia en el Sanatorio de Niños de Rosario. Tras recibir el alta para continuar el costoso tratamiento en su casa, la obra social les notificó por email que no se los va a cubrir. Es por ello que piden ayuda tanto para destrabar el conflicto, como económica para solventar el tratamiento. La bebé terminó “con una traqueotomía” y, además, “es electrodependiente y utiliza oxígeno cuando lo requiere”. Su mamá Micaela dialogó con EL NORTE sobre la delicada situación que atraviesan: “Fueron cuatro meses eternos, aunque en el Sanatorio de Niños fue excelente todo. Empezamos los papeles para el alta porque Ámbar estaba estable para ir a una internación domiciliaria, llegaron a casa unos insumos y sólo faltaba el respirador. Estábamos a dos días del alta y me llega un email notificándome que la habían desafi-

liado de la obra social alegando que había una preexistencia en su enfermedad a la hora de hacer la declaración jurada. Es el primer caso en la Argentina, es imposible saber que había una preexistencia sobre esto. La desafiliaron solamente a ella”.

Traslado al San Felipe

Pese a recibir el alta médica del nosocomio rosarino para poder continuar con los cuidados médicos en su casa y en familia, Ámbar debió ser trasladada a la UTI pediátrica del hospital San Felipe de nuestra ciudad, ya que la internación domiciliaria requiere diferentes elementos que componen el tratamiento -servicio de oxigenación, enfermería, estimulación, medicación, sondas, gasas de traqueotomía- y son demasiado costosos, lo cual sin la cobertura de la obra social no lo pueden solventar.

“A mí no me molesta estar en el hospital San Felipe, de hecho nos atienden muy bien acá. Me molesta estar en un hospital o en un sanatorio cuando ella ya podría estar en casa. Y lo más importante de su síndrome es la estimulación que ella reciba el primer año de vida, porque eso es lo que la va a

ayudar el resto de su vida. Y eso no se puede lograr en una institución sanitaria sino en su casa. Ella necesita estar en casa recibiendo las terapias y estimulación adecuadas”, declaró Micaela.

Ante dicho panorama, y mientras la familia gestiona la posibilidad de una nueva cobertura con IOMA para paliar la mala experiencia con su obra social anterior, piden ayuda a la comunidad. Todo lo que puedan recaudar a través de la solidaridad de la gente será destinado a los medicamentos que la bebé necesita cotidianamente y su internación domiciliaria, así como para los insumos de su traqueotomía. Para colaborar con la familia se los puede contactar al teléfono 3364-201-119.

El síndrome

El síndrome de atrofia óptica de Bosch-Boonstra-Schaaf es una rara afección hereditaria autosómica dominante caracterizada por retraso en el desarrollo, discapacidad intelectual y disminución de la agudeza visual secundaria a atrofia o hipoplasia del nervio óptico o de origen cerebral, explica la Asociación Humanitaria de Enfermedades Degenerativas y Síndrome de la Infancia y la Adolescencia.



VAMOS
VIENDO



LUNES A VIERNES
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIO10

CRIMEN DEL PRODUCTOR

A un año de que absolvieran al malabarista acusado de matar a Roberto Bosch, no hay detenidos

Se cumplió un año desde que Juan Matías Castañares fuera absuelto del homicidio de Roberto Bosch. La muerte se produjo en Erezcano en 2022 durante un asalto en el que además golpearon ferozmente a su hermano Ramón. El TOC 2 había entendido que el acusado no tiene capacidad para elaborar un plan homicida. La fiscalía, convencida de la autoría apeló la decisión y aún aguarda respuesta.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

A poco de cumplirse un año desde que la fiscalía a cargo de la agente fiscal Belén Baños apelara la sentencia que absolvió a Juan Matías Castañares, el recurso aún no tiene la resolución de la Cámara. No hay condenados ni detenidos por el homicidio del agricultor Roberto Bosch. Su crimen sigue impune. La sentencia del Tribunal Oral en lo Criminal N° 2 que liberó al malabarista Castañares como responsable del ataque a los hermanos Bosch se dio luego del debate desarrollado los días 12 y 13 de diciembre de 2023 ante un jurado técnico integrado por los magistrados María Elena Baquedano, Alejandro López y Anselmo González quienes sostuvieron que la prueba era insuficiente para declarar la responsabilidad del acusado y entendieron que éste no tenía capacidad para elaborar un plan homicida. En sentido contrario la parte acusadora, convencida de la autoría por parte del malabarista en el feroz asalto, recurrió a casación para apelar la sentencia buscando revisar el fallo. La fiscal Belén Baños a cargo de la UFI N° 12 sostiene tener la certeza de que las pruebas obtenidas reafirman que el autor del terrible ataque fue Castañares y que su capacidad de comprensión era suficiente para entender sus actos al momento del homicidio. Había



No hay condenados ni detenidos por el homicidio del agricultor Roberto Bosch.

pedido prisión perpetua. El jurado decidió conforme al lineamiento alegado por el abogado defensor Pablo Prati y Castañares fue absuelto y puesto en libertad, había permanecido detenido un año y diez meses en la UP3. Además, el tribunal ordenó proseguir la investigación para hallar al culpable. A doce meses del juicio, sin decisión de la Cámara ni nuevos imputados el feroz asalto en el que murió Roberto Bosch y resultó gravemente herido su hermano Ramón sigue sin culpables tras las rejas.

Los hechos

El tremendo hecho de violencia que sacudió la tranquilidad habitual de la vecina localidad de Erezcano, se había producido en zona rural en un camino que conecta al pueblo con el llamado "Camino Nación". Los hermanos Bosch fueron encontrados maniatados en su casa por un vecino que llegó a la vivienda extrañado al no verlos caminando por los alrededores como lo hacían habitualmente. Al llegar a la casa se encontró con una espantosa escena. Roberto de 78 años estaba muerto y Ramón de 86

gravemente herido. Ambos habían sido golpeados sin piedad, de una manera inhumana, por un atacante solitario que se llevó 200.000 pesos y una escopeta.

Los resultados de las pericias científicas fueron claves para lograr la identidad del presunto autor del brutal ataque y detenerlo. Se trataba de Juan Matías Castañares un limpiavidrios que por entonces tenía 24 años, era oriundo de la localidad de Pujol y no tenía domicilio fijo. Dormía en la calle o en diversos lugares ocasionales facilitados por familiares y conocidos en Conesa, Pergamino y San Nicolás. Cas-

tañares fue aprehendido en la zona de la Terminal de nuestra ciudad a poco de ocurrido el hecho. Permaneció en prisión preventiva hasta la realización del juicio en el que fue absuelto y liberado. La edad de Ramón Bosch, que cuando ocurrió el hecho tenía 86 años, y la conmoción por la traumática situación vivida le habrían impedido al único protagonista sobreviviente señalar con precisión a su atacante lo que habría favorecido a Castañares. Para el tribunal no hubo suficiente certeza de su autoría, pero de lo que no hay dudas es de que el crimen continúa impune.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1830 - SIMÓN BOLÍVAR. Muere a los 47 años en la ciudad colombiana de Santa Marta el militar y político venezolano Simón Bolívar, fundador de las repúblicas de Gran Colombia y Bolivia y una de los grandes próceres de la guerra de la emancipación de Sudamérica del imperio español.

1903 - HERMANOS WRIGHT. Los ingenieros estadounidenses Wilbur y Orville Wright logran realizar el primer vuelo con motor. La hazaña la lograron con el biplano Flyer I en las afueras del pueblo de Kitty Hawk (Carolina del Norte, EEUU). Los hermanos Wright patentaron el aeroplano el 22 de mayo de 1908.

1917 - LEY SECA. El Congreso estadounidense aprueba una resolución a favor de la Enmienda XVIII a la Constitución estadounidense para prohibir la fabricación, importación, exportación, venta y transporte de bebidas alcohólicas en todo el país. La "Ley seca" entró en vigor en enero de 1920 y concluyó en diciembre de 1933, cuando fue anulada por la Enmienda XXI a la Constitución estadounidense.

1949 - PAUL RODGERS. Nace en la villa inglesa de Middlesbrough el cantante Paul Rodgers, apodado "La voz", fundador de las bandas Free y Bad Company, de gran popularidad internacional en la década de los años '70.

1989 - LOS SIMPSON. La cadena de televisión Fox Broadcasting emite en Estados Unidos el primer capítulo de la serie animada Los Simpson, la popular sátira sobre las andanzas de una familia de la clase media estadounidense que ya lleva 32 temporadas.

2010 - PRIMAVERA ÁRABE. En la ciudad tunecina de Sidi Bouzid comienza una serie de manifestaciones populares en reclamo de más derechos sociales y democracia que se propagó a otros países y pasó a llamarse la Primavera Árabe.

**¡GRACIAS SAN JOSÉ,
SAN EXPEDITO Y
NIÑITO JESÚS!
J.G.**

Golpe de calor en animales: síntomas y cómo protegerlos durante el verano

Las altas temperaturas representan un peligro para perros y gatos. Reconocer señales como jadeo intenso y letargo, además de identificar medidas preventivas, resulta clave para cuidar de su bienestar.

El verano puede convertirse en un reto no solo para las personas, sino también para los animales, quienes enfrentan dificultades para adaptarse a las condiciones extremas y altas temperaturas. El golpe de calor en mascotas es una condición peligrosa que ocurre cuando no logran reducir su temperatura corporal de forma eficiente, lo que provoca un incremento interno, llamado hipertermia, que pone en riesgo su vida.

Proteger a las mascotas requiere de medidas preventivas, como asegurar su hidratación, ofrecerles refugio en lugares frescos y evitar que permanezcan expuestas al sol durante las horas más calurosas. Dado que no regulan la temperatura como los humanos, son más vulnerables a padecer un aumento excesivo que puede tener graves consecuencias si no se actúa rápidamente.

Cuáles son los síntomas de un golpe de calor en las mascotas

El golpe de calor se manifiesta de manera similar tanto en perros como en gatos. Según los expertos de la asociación caritativa inglesa, People's Dispensary for Sick Animals (PDSA), las principales señales de alarma incluyen: jadeo, encías muy rojas o pálidas, espuma en la boca, vómitos, diarrea con o sin sangre, debilidad, inestabilidad, colapso, confusión y, en casos extremos, hasta convulsio-



nes. Algunos factores de riesgo que pueden afectar de manera negativa a los animales durante los días calurosos, además de las altas temperaturas, son el tipo y grosor del pelaje, el sobrepeso, la braquicefalia (cara plana), la edad avanzada o muy corta, y la preexistencia de afecciones cardíacas o pulmonares.

Consejos para cuidar mascotas de las altas temperaturas

Según Alicia Barreto, médica veterinaria especializada en etología animal y fundadora del refugio APRANI, tanto los perros como los gatos son más sensibles al calor que los humanos, por lo que una acción rápida y eficiente resulta esencial

para proteger su bienestar.

Cuando un animal muestra signos de hipertermia, es imprescindible actuar de inmediato para disminuir su temperatura de manera gradual e informar a un veterinario para asegurar un tratamiento adecuado. A diferencia de las personas, los perros y los gatos no transpiran; regulan el

calor mediante la respiración y otros mecanismos. Por ello, un jadeo excesivo con la lengua afuera es una señal de alarma que requiere atención para evitar complicaciones severas. Entre las recomendaciones más importantes para cuidarlos en días calurosos se encuentran ofrecerles siempre agua fresca, garantizar que dispongan de sombra y espacios ventilados, y nunca dejarlos dentro de un auto, sin importar la duración. También se aconseja pasearlos o alimentarlos en horarios de menor temperatura, como al amanecer o al atardecer, además de reducir la actividad física durante los momentos de mayor calor.

Otras medidas incluyen impedir que caminen sobre superficies calientes, como el asfalto, mojarlos con agua a temperatura ambiente y mantenerlos hidratados a lo largo del día. Estas acciones no solo aseguran que las mascotas estén cómodas, sino que también contribuyen a prevenir riesgos significativos para su salud.



"El alarde de la obsecuencia, es más bajo que la obsecuencia."

José Narosky

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI

DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

Negociaciones por el aumento de tasas

El Concejo Deliberante lleva adelante las negociaciones por el aumento de tasas municipales y el Presupuesto 2025. El Ejecutivo busca obtener los votos necesarios para aumentar un 150% todas las tasas para el próximo año, algo que la oposición no está dispuesta a acompañar.

En los últimos días el Intendente Mauro Poletti convocó a los concejales de todos los bloques para dar cuenta sobre los ingresos y gastos del estado durante este año, pero la invitación no

fue correspondida por algunos ediles, que reclaman mayor transparencia a la gestión y que los números sean entregados por escrito al cuerpo deliberativo.

Poletti buscaba con ese encuentro descomprimir la situación y asegurarse, al menos, la mitad de los votos, para así poder desempatar con el voto doble de presidencia. Para ello debe sumar la voluntad de la edil Maira Ricciardelli, integrante del bloque de Unión por la Patria, pero perteneciente al Frente Renovador, que no siempre vota alineada con el oficialismo. Sin

su voto, peligra la aprobación de



la Ordenanza Fiscal e Impositiva.

Según se pudo saber, algunos concejales están trabajando en otro proyecto de aumento de tasas, alrededor del 55%, tal como fue presentado por el propio gobernador Axel Kicillof. "El gobernador que es del mismo color que el Intendente Poletti presenta un aumento de los tributos provinciales alrededor del 55%, pero acá lo quieren llevar al 150% de base, lo que podría ir aumentando durante el año", sostienen desde la oposición.

Por su parte, desde el bloque de Juntos-UCR tildo de "tarifazo"

al intento de Poletti de aumentar las tasas, y pidió mayor transparencia para poder tratarlo. Además, adelantaron que

"no vamos a apoyar este tarifazo, es un golpe al bolsillo lo que este gobierno quiere dar".

Desde el otro sector de la oposición, criticaron la falta de transparencia y en la última sesión presentaron un proyecto en conjunto para que el Ejecutivo cumpla con su compromiso de

informar de cómo se están usando los recursos públicos.

"La transparencia no es un capricho, es una obligación. Hasta ahora no se ha cumplido con el compromiso de enviar los informes al Concejo, lo que dificulta que podamos tomar decisiones y avanzar en el tratamiento del presupuesto y la ordenanza fiscal e impositiva 2025", afirmaron desde Juntos por Ramallo.

Por lo pronto, está previsto que la sesión para tratar ambos proyectos sea entre medio de las fiestas, el jueves 26, por lo que el gobierno local está a contrarreloj buscando garantizar los votos necesarios.

Pullaro anunció una intervención integral en la zona de Las Chapitas

El Gobernador firmó un convenio con el Intendente Berti y el Senador Germán Giacomino para implementar una Intervención Barrial Focalizada. Pullaro también se refirió al conflicto con los gremios.



En un acto celebrado en el despacho del jefe de la Unidad Regional VI, el Gobernador Maximiliano Pullaro firmó un convenio junto al Intendente Jorge Berti y el Senador Germán Giacomino para llevar adelante una Intervención Barrial Focalizada en Las Chapitas. El senador Giacomino jugó un rol clave en la gestión y articulación del acuerdo, que apunta a reducir la violencia y mejorar el entorno social mediante acciones coordinadas de seguridad y desarrollo.

Pullaro explicó en detalle el funcionamiento del programa: «Se empieza a trabajar de manera inmediata, llegan los equipos territoriales y desde ese lugar los equipos territoriales van haciendo diferentes tipos de relevamiento. A veces hay investigaciones criminales que se llevan adelante por parte del Ministerio Público de la Acusación y en función de eso a veces se profundiza mucho la presencia policial, pero llegan las partes blandas del Estado municipal y provincial con salud, con el sistema educativo, con desarrollo social y se va trabajando fundamentalmente para contener a la gente.»

En ese sentido el gobernador subrayó la importancia de una acción integral, señalando que «Llegan las áreas más duras del Estado, el Ministerio Público de la Acusación con muchas investigaciones sacando los actores criminales del territorio, posteriormente viene el servicio de policía con mucha presencia policial en estos lugares, pero inmediatamente llegan las áreas blandas del Estado para contener y para mirar al futuro.»

Conflicto con los gremios

Pullaro también se refirió a los roces que su gobierno enfrentó con algunos gremios docentes, especialmente con Amsafe: «Tuvimos mucha tensión con los sindicalistas y con algunos sindicatos. Yo creo que fundamentalmente Amsafe no me perdona que no puedan hacer más paro. Nosotros lo planteamos en la campaña, entendíamos que los paros se tenían que terminar en la provincia de Santa Fe porque que los chicos estén de rehenes y que a veces haya 15 días menos de clase, 20 días menos de clase, no era justo.»

Se registran dos denuncias diarias por violencia de género

Según dio a conocer el área de Género y Diversidad municipal, en el último tiempo se registró un aumento de denuncias por violencia de género, llegando a un promedio de dosradicaciones diarias.

La directora del área, Daniela Mesías, advirtió sobre el incremento de casos de violencia de género: "es una época del año que comienzan a registrarse más hechos, con un promedio de dos de-

nuncias diarias, con más casos durante los fines de semana", sostuvo.

"Estamos viendo que los casos se evidencian cada vez con más violencia. Este tipo de hechos que podemos registrar cada uno tiene un contexto diferente entonces la estrategia de abordarlo es diferente. Tenemos un abordaje para cada caso", detalló Mesías.

Sobre los motivos que se presen-

tan en cuanto al origen de los hechos, el factor económico es el principal. "Muchas veces se encuentra con la situación por situación económica, donde la mujer está en condiciones desfavorables. Muchas mujeres se animan a realizar la denuncia, pero luego tienen que volver a sus hogares. Desde el municipio activamos algunos lugares de tránsito para alojar a las víctimas y alejarlas de los lugares de violencia", remarcó.

Desafiamos el presente. Construimos el futuro.

ZETATEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

www.zetatecsa.com



GESTIÓN DE LA CALIDAD

El riesgo país cayó por debajo de los 700 puntos



El riesgo país cayó por debajo de los 700 puntos, con un ritmo descendente a lo largo del año, ya se ubica en un tercio del inicio 2024.

El riesgo país llegó ayer a los 681 puntos básicos y alcanzó su nivel más bajo en cinco años, luego de haber comenzado el año en torno a los 2000 puntos.

El riesgo país mide el riesgo que representa un país para los inversores, dado que mide la diferencia en el interés que paga un país por su deuda, en comparación al interés que paga por sus bonos la Reserva Federal de los Estados Unidos.

Entre los puntos que influyen en el riesgo país, se encuentra la estabilidad política e indicadores económicos como la deuda y la situación fiscal.

Indec: el PBI creció 3,9% en el tercer trimestre, pero registró una caída interanual de 2,1%

El crecimiento fue impulsado por todos los componentes de la demanda. En la comparación con 2023, los sectores más afectados fueron la construcción, que cayó un 14,9%, y la pesca, que disminuyó un 6,7%

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) informó que, en el tercer trimestre de 2024, el Producto Bruto Interno (PBI) creció un 3,9% en términos desestacionalizados, en comparación con el trimestre anterior. El crecimiento fue impulsado por todos los componentes de la demanda. Sin embargo, al comparar con el mismo período del año pasado, el PBI mostró una caída del 2,1%, debido principalmente a la disminución interanual del 16,8% en la formación bruta de capital fijo. Los sectores más afectados fueron la construcción, que cayó un 14,9%, y la pesca, que disminuyó un 6,7%.

En el análisis desestacionalizado, las exportaciones aumentaron un 3,2%, el consumo privado subió un 4,6% y el consumo público creció un 0,7%. La formación bruta de capital fijo, por su parte, registró el mayor incremento con un 12,0%.

Desglosando por sectores, la agricultura, ganadería, caza y silvicultura crecieron un 13,2%, mientras que la pesca retrocedió un 6,7%. La explotación de minas y canteras aumentó un 6,6%, y el sector de electricidad, gas y agua registró un alza del 0,4%. En contraste, la construcción experimentó una fuerte caída del 14,9%.

La industria, con una baja del



La economía volvió a crecer en el tercer trimestre luego de tres consecutivos en caída.

5,9%, fue la principal responsable de la caída interanual, restando 1 punto porcentual al total. Por otro lado, la agricultura, ganadería, caza y silvicultura aportó el mayor impulso positivo al crecer un 13,2% (0,58 puntos porcentuales). El comercio mayorista, minorista y de reparaciones disminuyó un 6,1%, mientras que los

sectores de hoteles y restaurantes crecieron un 9%. El transporte y las comunicaciones se mantuvieron estables, la intermediación financiera cayó un 1,8%, y las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler retrocedieron un 0,7%. La administración pública y los planes de seguridad social bajaron un 1,6%,

mientras que la enseñanza aumentó un 0,7%. Los servicios sociales y de salud cayeron un 0,6%, según conigna El Cronista.

Las otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales disminuyeron un 4,3%, mientras que los hogares privados con servicio doméstico crecieron un 0,2%.

Las acciones de bancos argentinos escalaron hasta 19% por la recomendación de un gigante de Wall Street

Morgan Stanley actualizó al alza sus proyecciones de precios para las acciones de los bancos argentinos, lo que produjo ayer lunes un nuevo salto en las cotizaciones, de hasta 19% en pesos en la Bolsa local, y 16% en dólares para los títulos financieros en Wall Street.

Banco Supervielle encabezó las ganancias del día, con un 18,8% en pesos en el S&P Merval porteño. En Wall Street lideraron también los títulos bancarios, con ganancias de hasta 16% en dólares, con los bancos Supervielle y Macro al frente.

En una sesión con baja de 0,3% para el Dow Jones de industriales, y ganancia de 1,2% para el promedio tecnológico Nasdaq de Nueva York, Grupo Supervielle trepó 16,4% en dólares, luego de que Morgan Stanley

pasó a las acciones a "sobreponderado" y les pronosticó un precio objetivo de 19 dólares (hoy, debajo de USD16). Para BBVA Argentina (+12,3%) estimó un precio objetivo de 27 dólares (levemente debajo de USD20).

Además, la institución estadounidense sumó al Grupo Financiero Galicia (+9,4%) al panel sobreponderado y dio un precio objetivo de USD92 (ahora apenas sobre USD68), mientras que el ADR de Banco Macro escaló 15,6% en el día en Nueva York.

La plaza accionaria de Buenos Aires renovaba sus niveles máximos históricos nominales tanto en pesos como en dólares, al tiempo que los bonos soberanos mostraban leves oscilaciones en el MAE (Mercado Abierto Electrónico) ante tomas de utilidades.

El exitoso blanqueo de capitales,



Las acciones argentinas atraviesan un «rally» de Papá Noel.

que aún sigue vigente, una desaceleración en la inflación y un año de superávit fiscal, son las bases para la reciente firmeza en las valuaciones de mercado de la renta variable y la deuda pública.

El índice accionario líder S&P Merval de la Bolsa porteña saltó un 7,3%, a 2.543.201 puntos, luego de marcar un nivel máximo intradiario a 2.548.715 unidades. El Merval acumula en 2024 una mejora de 173,6% en pe-

ses y de 138,2% en dólares, el mejor desempeño en la comparación de mercados globales.

"En los diferentes activos argentinos hay diferente potencial de suba, Las acciones, por ejemplo, están en un récord histórico, pero cuando comparamos cómo estaban esas mismas compañías respecto de cuando habían tenido ese precio en 2017, vemos que hoy están mucho mejor: mucho menos endeudadas, la rentabilidad es distinta, etc., con lo cual uno puede ser optimista", explicó José Echagüe, estratega de Consultatio Investments. "Gran parte de la mejora está descontada, para mí el Merval hoy está más o menos bien preciado, yo no me lo imagino duplicándose de precio en el próximo año", agregó.

Javier Milei: “No temo por mi vida; si me mataran me harían inmortal, dudo que sean tan estúpidos”

El presidente le dio una entrevista a un medio italiano durante su paso por Roma. Aseguró que la clave de su programa es la motosierra, consideró que tiene un 60% de apoyo en la Argentina y destacó las figuras de Donald Trump y Elon Musk.

El presidente Javier Milei estuvo de gira por Italia, donde viajó para reafirmar su buena relación con la primera ministra, Giorgia Meloni, y para reunirse con empresarios locales que le prometieron inversiones en la Argentina.

En ese contexto, el jefe de Estado le dio una entrevista al diario *Líbero*, donde lo catalogaron como una “figura revolucionaria”, de esas que suelen generar adhesiones pero también muchos enemigos. Y al ser consultado sobre si eso no le hacía temer por su vida, respondió de forma contundente: “No, no temo. Si me mataran... Si me mataran, me harían inmortal. Me convertiría en un héroe aún más grande. Dudo que sean tan estúpidos”.

En la misma charla, el mandatario argentino destacó las figuras de Donald Trump y Elon Musk, consideró que tiene “un 60%” de respaldo en la Argentina y señaló que hay un factor de-

cisivo para que su gobierno logre resultados económicos: “La clave del éxito del programa es la motosierra”.

Sobre este último punto aseguró que “si hubiéramos aumentado los impuestos para restablecer el equilibrio fiscal, habríamos entrado en recesión. Al recortar el gasto público aseguramos que el sector privado no sufriera, dando un impulso a la economía”.

Además de reiterar su idea de conformar una coalición internacional de partidos de derecha dijo sobre Trump, recientemente electo como nuevo presidente de los Estados Unidos que “es un gran defensor de la libertad y un firme opositor del socialismo, sabe que ese es el enemigo. La suya es una visión intuitiva, sus ideas no provienen de la academia, pero lo que dice contra el socialismo es épico”.

También el magnate Elon Musk fue una figura que ensalzó el primer



Javier Milei saluda con el puño en alto durante un acto en Italia.

mandatario argentino. “Elon Musk es el Thomas Edison, el Leonardo da Vinci del mundo contemporáneo. Está a años luz de todos nosotros”, expresó. Y luego amplió el concepto: “Musk entiende cómo funciona el sistema económico, su idea está perfectamente alineada con la Escuela Austríaca de economía. La primera vez que lo conocí me dijo que se despierta todos los días pensando en cómo resolver los problemas de la humanidad. Musk desempeña el papel del empresario tal como lo configuró la Escuela Austríaca y ciertamente constituye una revolución impresionante en términos de valores”.

Al realizar un balance de este viaje por Italia, el 18° que hizo al exterior desde que es presidente, el primer mandatario destacó sus encuentros con empresarios que poseen inversiones en Argentina.

Adorni confirmó que Trump invitó a Milei a su asunción del 20 de enero

El presidente Javier Milei fue invitado por el mandatario electo de los Estados Unidos, Donald Trump, a su acto de toma de mando el próximo 20 de enero.

Es la primera vez en la historia que un presidente electo estadounidense invita a su par argentino a su acto de asunción, destacó el vocero presidencial Manuel Adorni.

Al respecto, el funcionario destacó que Trump aplicará «un ente de desregulación hecho a semejanza del encabezado por el ministro Sturzenegger».

«Se llamará Departamento de Eficiencia del Gobierno (DOGE, por

sus siglas en inglés) y estará encabezado por el exitoso empresario Elon Musk», señaló. Los otros primeros mandatarios que estarán presentes serán Giorgia Meloni (Italia) y Nayib Bukele (El Salvador).

La invitación había trascendido en los días previos por canales informales y la Casa Rosada aguardaba la comunicación oficial, que luego se concretó, por lo cual Adorni transmitió la noticia ayer lunes.

En ese marco, Milei y su entorno evaluaban la agenda internacional que desarrollará en el primer mes de 2025, que contempla otra visita al Foro de Davos (Suiza), tal como lo hizo

este año, y Tel Aviv y Jerusalén (Israel).

Milei y Trump se vieron en Mar-a-Lago, la residencia del presidente electo en West Palm Beach. Allí, conversaron dos veces y volvieron a mostrar afinidad ideológica y personal. Sobre esos pilares ambos exploran llevar adelante un estrecho vínculo, que impacte en medidas como un posible acuerdo comercial bilateral.

Luego, a comienzos de este mes, la CPAC realizó un encuentro en Buenos Aires del que participó Lara Trump, nuera del elegido presidente y artífice principal de la campaña que lo llevó a un segundo mandato.



Adorni confirmó la invitación a Milei para asunción de Donald Trump.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad
#CompromisoNicoleño

SIDERSA

El Gobierno cree que el gendarme detenido en Venezuela está en un centro de torturas

El gobierno argentino busca mediadores internacionales para liberar a Nahuel Gallo, gendarme secuestrado en Venezuela, mientras enfrenta limitaciones diplomáticas.

Tras la detención de Nahuel Gallo, el joven gendarme secuestrado en Venezuela por el gobierno de Nicolás Maduro, la Cancillería activó los mecanismos diplomáticos necesarios en búsqueda de intermediarios que puedan dialogar con la administración bolivariana por el futuro del gendarme.

“Mucho no se puede hacer, tenemos las manos atadas”, reveló un funcionario y agregó: “No podemos iniciar una guerra contra Venezuela”.

Lo cierto es que en comunicación con su esposa, María Alejandra Gómez, y familiares, desde Casa Rosada aconsejaron iniciar acciones legales a través de la intervención de un abogado por la situación que atraviesa el argentino que viajó a Venezuela a visitar a su familia.

En paralelo, el canciller Gerardo Werthein activa la búsqueda de mediadores entre Colombia, Francia y Brasil, para replicar lo que ocurre con los asilados en la embajada argentina en Caracas, quienes se encuentran bajo la tutela del presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva.

Esto se debe a que Maduro se niega a entablar diálogo con el gobierno libertario, enemistado desde su autoproclamada reelección.

El funcionario lo hace con algunos limitantes, ya que en plena reorganización de la cancillería tras la salida



Nahuel Agustín Gallo, el gendarme argentino detenido en Venezuela.

de Diana Mondino, aún no nombrado al encargado de llevar adelante de las negociaciones en Latinoamérica, tampoco a un vocero para cotejar la información.

“Se están buscando intermediarios internacionales de rescate y diplomáticos para liberarlo”, reveló una importante fuente a la agencia Noticias Argentinas.

Otro de los ministerios al frente de las conversaciones es Seguridad, a cargo de Patricia Bullrich, quien designó para la tarea al di-

rector de relaciones internacionales, Alberto Forigh.

Si bien el pasado domingo, la funcionaria reveló que el miembro del escuadrón de Gendarmería en Uspallata se encontraba en la base de Táchira, localidad a la que habría aterrizado por tierra tras llegar en avión a Colombia para abaratar el

costo del pasaje, el director de Normativa y Enlace Judicial del Ministerio de Seguridad, Fernando Soto, sostuvo que Gallo se encuentra en el Helicoide, el centro de torturas del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional.

“Es un tema grave internacional porque es un secuestro. Si fuera en la dictadura militar que tuvimos en la Argentina, es un desaparecido, porque si bien hay información que dice que está en el Helicoide, oficialmente no hay ninguna respuesta”, sentenció el funcionario.

Según revelaron a la agencia Noticias Argentinas, el gendarme que viajó a visitar a su hijo Víctor, de dos años, y a su esposa, que residen en Venezuela desde hace siete meses a raíz de un problema de salud de su suegra, lo hizo de “la forma más barata posible” y para eso se trasladó de Chile a Bogotá y después a la frontera, en un remis.

Esto llamó la atención de las autoridades de migraciones en la frontera entre Venezuela y Colombia, y procedieron en su detención al acusarlo al gendarme de ser un espía enviado por el gobierno argentino.

“Le sacaron el teléfono y se lo revisaron. Vieron los mensajes de la mujer y le decían, ‘esto es una dictadura’, ‘esto es un desastre’, ‘el país se va a desmoralizar’, cosas por el estilo. Entonces lo detuvieron. También detuvieron al remisero. Es algo terrible, porque hay una venganza con Argentina”, detalló Soto.

Argentina gestiona apoyo de Brasil por el gendarme secuestrado en Venezuela

El Gobierno gestiona distintas vías diplomáticas para lograr la liberación de Agustín Nahuel Gallo, el gendarme detenido por el régimen de Nicolás Maduro el 8 de diciembre en Táchira, cuando había llegado a Venezuela para visitar a su familia. Por la ruptura de todo tipo de diálogo de Javier Milei con el país caribeño, Argentina hace contactos en la región para ejercer presión internacional. Durante el fin de semana, la Cancillería solicitó cooperación a Brasil para tener asistencia en Caracas. Pese a las diferencias del líder libertario con Luis Inacio “Lula” Da Silva, el apoyo fue concedido.

La Cancillería, a cargo de Gerardo Werthein, instruyó a la Embajada argentina en Brasilia para que solicite “apoyo consular” a Itamaraty. La gestión la realizó el consulado en la capital de ese país ante la diplomacia brasilera, que lidera el canciller Mauro Vieira.

Ante la orden de Werthein, desde la Embajada argentina se solicitó a la Cancillería de Brasil la activación del mecanismo de cooperación consular del Mercosur. El cónsul argentino en Brasilia ejecutó las gestiones con el fin de que a través de la Embajada brasilera en Caracas se brinde la asistencia correspondiente.

Para Bullrich, Diosdado Cabello es «el lacayo de una dictadura criminal y cobarde»

La ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, acusó hoy al ministro del Interior venezolano y mano derecha del presidente Nicolás Maduro, Diosdado Cabello, de mantener secuestrado al gendarme argentino Nahuel Gallo y de ser «el lacayo de una dictadura criminal y cobarde».

A través de su cuenta de X, Bullrich publicó: «Secuestrar a un gendarme argentino no te hace fuerte, te muestra desesperado. La Argentina no se somete a tiranos».

Asimismo, advirtió: «Liberá de

inmediato a Nahuel Gallo o atene a las consecuencias. Cada minuto que lo retenés, quedás más expuesto como el opresor miserable que sos. La libertad nunca se arrodilla ante dictadores. Hoy el gobierno de Venezuela. Las mentiras que intentaste instalar se caen en segundos».

Además, en un gráfico, Bullrich mostró los ingresos y egresos del país efectuados por el gendarme (uno en 2018, otro en 2019 y dos en 2024), contrastando con las declaraciones efectuadas ayer por Cabello, quien había manifestado que «su

actividad en redes sociales evidenciaba un estilo de vida que no se correlacionaba con su salario», ya que «viajaba por todo el mundo con un sueldo de 500 dólares».

Insinuando que el gendarme podría haber estado involucrado en una misión encubierta, Cabello confirmó la detención del gendarme argentino y dijo que el caso está siendo manejado por la Justicia venezolana, que, según él, opera de manera efectiva.

«Está en manos de la Justicia, aquí hay una Justicia que funciona de verdad», afirmó.

La Corte Suprema ordenó que Cristina Kirchner vaya a juicio oral por la causa “Los Sauces-Hotesur”

El máximo tribunal rechazó las apelaciones de las defensas y confirmó el fallo de la Cámara Federal de Casación Penal, que había dispuesto que se haga el juicio oral.

La Corte Suprema de Justicia de la Nación confirmó ayer lunes que la expresidenta de la Nación Cristina Kirchner, su hijo y diputado nacional Máximo Kirchner y otra treintena de acusados deben ir a juicio oral y público en la causa “Los Sauces-Hotesur”, en la que se investiga lavado de dinero y asociación ilícita por el alquiler de hoteles y propiedades de la familia presidencial a empresarios, a cambio de negocios con el Estado.

Según el fallo, el máximo tribunal rechazó las apelaciones de las defensas y así dejó firme el fallo de la Cámara Federal de Casación Penal, que había revocado los sobreseimientos de los imputados y ordenado que se haga el juicio oral y público.

“No se ha demostrado un supuesto de gravedad institucional —con la precisión y concreción que es dable exigir en este tipo de alegaciones— a fin de sortear la ausencia de una decisión definitiva o equiparable a tal. De tal modo, también respecto de este planteo el recurso carece de la fundamentación autónoma exigida por el art. 15 de la ley 48. Como tiene dicho este Tribunal, si se invoca gravedad institucional el interesado tiene una particular carga de justificación. Dicha carga no se ha satisfecho en el caso, en tanto el planteo no se basa en un serio y concreto razonamiento que demuestre la concurrencia de aquella circunstancia. Así, no basta afirmar genéricamente que acude en la especie un caso de gravedad institucional en tanto ‘este proceso ex-



Los jueces de la Corte Suprema de Justicia de la Nación resolvieron otro juicio oral para Cristina.

cede el interés individual de las personas que representamos y se proyecta sobre ámbitos de discusión pública”, sostuvo la resolución.

Este es la segunda vez que en dos semanas la Corte Suprema ordena que la ex presidenta sea juzgada. El 5 de diciembre hizo lo propio en la causa por la firma del memorándum de entendimiento con Irán, al tiempo que confirmó su sobreseimiento en la causa de dólar futuro.

El panorama judicial de Cristina Kirchner se completa con que la semana pasada el Tribunal Oral Federal 7 fijó para el 6 de noviembre del año que viene el inicio del juicio oral por

la causa de los “cuadernos de la corrupción”. Además, el año que viene llegará a la Corte Suprema para que sea revisada la condena a seis años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos en el caso de la obra pública en Santa Cruz.

Los Sauces y Hotesur son dos empresas de la familia Kirchner. En la causa se investiga un presunto lavado de dinero y asociación ilícita en el alquiler de los hoteles y propiedades de esas sociedades a empresarios. La imputación es que los alquileres se hicieron como contraprestación a las obras públicas que sus empresas recibieron durante los gobiernos de

Néstor y Cristina Kirchner. Junto con la expresidenta y su hijo están acusados los empresarios Lázaro Báez, Cristóbal López y Fabián De Sousa, entre otros.

El caso fue enviado a juicio oral y el Tribunal Oral Federal (TOF) 5 por mayoría sobreseyó en noviembre de 2021 a todos los acusados. Esa decisión fue revocada en septiembre del año pasado por la Sala I de la Cámara de Casación que ordenó hacer el juicio con la excepción de Florencia Kirchner sobre quien confirmó el sobreseimiento.

Las defensas apelaron el fallo de Casación para que sea revocado

y se confirmen los sobreseimientos. Eso fue rechazado por la Corte Suprema.

Ahora el caso volverá al TOF 5, integrado para este juicio por Adriana Palliotti, José Michilini y Nicolás Toselli, para continuar el trámite del expediente. El fiscal del juicio, Diego Velasco, venía pidiendo que se reactiven las medidas de pruebas pendientes. Pero los jueces lo suspendieron hasta tanto la Corte Suprema resuelva. Con el fallo del máximo tribunal, la causa se volverá a poner en marcha.

Así, el tribunal oral deberá resolver los pedidos de prueba de la Fiscalía. Entre ellas, el entrecruzamiento de llamadas de Cristina Kirchner y sus allegados con Báez, que se hizo en la causa de la “ruta del dinero K”. También el contenido del celular del ex secretario de Obras Públicas José López que fue clave en lo que se llamó el “Plan limpiar todo” en el juicio a Cristina Kirchner por la obra pública en Santa Cruz y que fue una prueba central para la confirmación de la condena a la expresidenta. Esos mensajes revelaron comunicaciones entre la entonces presidenta, López, Báez y otros funcionarios sobre cómo actuar con las obras que el empresario recibía para Santa Cruz.

La Fiscalía también reclamó que se realicen una serie de operativos en la municipalidad de Río Gallegos en busca de información de propiedades y que se concluyan con los peritajes ordenados en la causa.



Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en contacto con nosotros.







Mejor control, mayor rinde.



PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

La oposición cuestiona aumento de impuestos de Kicillof

Desde la Legislatura lanzaron cuestionamientos al proyecto del Ejecutivo para 2025. Aseguran que existen discrecionalidades y que varios tributos se incrementarán por encima del tope fijado por el gobierno de Kicillof. La respuesta por parte del Ejecutivo, sostiene que son las mismas alícuotas de este año.

La Ley Fiscal Impositiva 2025 es, junto con el Presupuesto, parte del paquete de iniciativas que la Legislatura debate por estos días, y que genera intensos choques entre el oficialismo y las restantes fuerzas políticas.

Así, desde la oposición aseguran que, al igual que en el cálculo de gastos y recursos del año pasado, el Ejecutivo esconde incrementos discrecionales en las alícuotas de varios tributos, acusando al gobierno de Axel Kicillof de disfrazar dichos aumentos.

Por caso, el senador Marcelo Daletto, del bloque UCR-Cambio Federal, se preguntó: "¿Kicillof miente?", al recordar que "cuando el Ejecutivo presentó el proyecto de la Ley Impositiva 2025 manifestó que no hubo aumentos en este impuesto. Sin embargo, observamos que hay alícuotas generales del impuesto que aumentan".

En tal sentido, pidió que el mandatario aclare "por qué hay 206 actividades que tienen modificaciones que van desde el 28,57% al 133,33%", poniendo el acento, de manera especial, en Ingresos Brutos.

Como ejemplo, citó el ítem "Empresas de servicios eventuales según Ley N° 24.013 (arts. 75 a 80)" con una suba prevista del 133,33%, y varios otros tributos que se incrementarían por encima del 28 por ciento que anunció el titular de ARBA, Cristian Girard, como tope para el año próximo.

Unos cuantos lo hacen por encima del 40%, como "Producción, post producción, distribución y exhibición de filmes y videocintas"; "Producción de programas de radio



Axel Kicillof junto a Cristian Girard, el director ejecutivo de ARBA.

y televisión"; "Desarrollo y puesta a punto de productos de software"; "Desarrollo de software elaborado para procesadores"; "Servicios de consultores en informática y suministros de programas de informática" y "Hospedaje de datos".

En la misma línea, el legislador monzoísta cita otros rubros que superan el tope anunciado, como "Servicios de medicina pre-paga"; "Portales web" o "Agencias de Noticias", subrayando que, en algunos casos, hay una suba progresiva de alícuotas según el nivel de facturación.

Como ejemplo, citó el ítem "Empresas de servicios eventuales según Ley N° 24.013 (arts. 75 a 80)" con una suba prevista del 133,33%,

y varios otros tributos que se incrementarían por encima del 28 por ciento que anunció el titular de ARBA, Cristian Girard, como tope para el año próximo.

Más dardos

En el mismo sentido crítico, un informe emanado de la Cámara de Diputados señala que el artículo 163 mantiene la posibilidad de actualización de las cuotas del impuesto Inmobiliario –en sus componentes básico y complementario– y del impuesto a los automotores respecto de vehículos automotores y embarcaciones deportivas o de recreación.

"Como en la redacción 2024

se delega a la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires, como establecer el coeficiente", expresa el estudio, indicando que "sólo se pone como tope el interés que perciba el Banco de la Provincia de Buenos Aires en operaciones de descuento a 30 días que a la fecha ronda el 50% anual (segundo párrafo del artículo 304 del Código Fiscal - Ley N° 10.397), aunque se reserva la posibilidad de incrementar en hasta 100%".

Y añade: "El coeficiente de actualización alude siempre a las cuotas 2 en adelante, quedando excluidas de su aplicación la cuota 1. De aplicarse esta actualización

de los valores se excederá el límite previsto en los artículos 6º, 10º, 12º y 36º".

En el caso concreto de Ingresos Brutos, el relevamiento explicó: "Hasta 2024 alcanzaba con buscar la actividad para saber que alícuota iba a corresponder. Con esta segmentación por ingresos en la práctica habrá una suba importante en materia de ingresos brutos. Solo se mantendrá intacta el valor de la alícuota en 2024 si no se supera el tramo 1. Pero 21 millones de recaudación anual implicaría un movimiento mensual demasiado bajo: 1 millón 800 mil mensuales. En el caso de una escuela con una cuota baja, 150 mil pesos, alcanza con 12 alumnos para superar el techo".

Al respecto, desgranó las áreas que presuntamente tendrán dicha suba: enseñanza (inicial y primaria, secundaria, etc.), salud, expendio de comidas y bebidas, mecánica integral, servicios jurídicos, contadores, odontólogos, veterinarios, peluquerías, servicios fúnebres, entre otros.

La respuesta del gobierno

Ante los números expuestos por la oposición, desde el Ejecutivo bonaerense sostuvieron que "las alícuotas de 2025 son las mismas que las de la Ley Impositiva 2024. Sólo se realizó un cambio en la forma de exposición para mayor claridad. Como ya se dijo, no hay modificaciones en la política tributaria más allá de subir los tramos de facturación, que permiten acceder a alícuotas reducidas, en +127% para todas las actividades".

«No corresponde»: la provincia respondió al pedido de asueto administrativo para las fiestas

El ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, Carlos Bianco, se refirió a la posibilidad de declarar el asueto administrativo en la previa a las fiestas de fin de año. Se trata de un pedido que había hecho la FEGEPPBA para los trabajadores estatales bonaerenses. No ha lugar. «No corresponde», afirmó el funcionario. En la conferencia de prensa de ayer lunes, la mano derecha de Kicillof descartó la solicitud del gremio argumentando que «están hechos los asuetos que corresponden para el 24 y el 31 de diciembre».

El pedido había sido presentado por la Federación de Gremios Estatales y Particulares de la provincia de Buenos Aires (FEGEPPBA) al ministro de Trabajo, Walter Correa. La misiva firmada por Julio Castro, Miguel Zubieta y Pedro Fernández explicaba que querían «facilitar las celebraciones familiares y los traslados de quienes lo requieran durante estas fechas festivas». A la espera de la respuesta oficial, el ministro Bianco ya aclaró que no declararán el asueto administrativo del 23 y el 30 de diciembre.



Carlos Bianco descartó la posibilidad de declarar asueto administrativo para el 23 y el 30 de diciembre.



HOCKEY

Las Leonas cerraron el año con un triunfazo ante Países Bajos

Las Leonas despidieron el año con un triunfazo ante Países Bajos por la cuarta fecha de la Hockey Pro League, que volverá recién en febrero próximo. Fue 3 a 2 en Santiago del Estero con goles de Zoe Díaz, Juana Castellaro y María José Granatto, mientras que Fay van der Elst y Mette Winter anotaron para la neerlandesas. La victoria significó un doble deshago para las dirigidas por Fernando Ferrara. Primero porque lograron su primer éxito en el certamen, ya que venían de dos empates y una caída. Y segundo por las rivales, vigentes campeonas olímpicas y del mundo, líderes del ranking mundial y quienes venían de imponerse también por 3-2 el jueves pasado en Santiago.

Fue muy entretenido el partido jugado el domingo en el Estadio Provincial de hockey, con un equipo local en un gran nivel, al igual que los choques anteriores, pero esta vez con la tan necesaria puntada final, a cargo de Majó Granatto con una tremenda media vuelta cuando faltaban menos de tres minutos para el cierre. Previamente, Díaz puso el 1-0 apenas arrancado el encuentro, van der Elst empató en la última jugada del primer cuarto, Castellaro marcó el 2-1 a los tres minutos del último parcial y Winter igualó casi de inmediato.

Las Leonas, que además sumaron empates 2-2 y 1-1 con Alemania como local (3-2 y 4-5 en penales australianos), volverán al ruedo entre el 19 y 23 de febrero para enfrentar a Bélgica y Australia, también en tierra santiagueña.

Las posiciones de la Hockey Pro League tienen a Países Bajos (9 puntos), China (8), Bélgica (7), Argentina (6), Inglaterra y Alemania (3), Australia, India y España (0).

PREFEDERAL DE BÁSQUET

Independiente de Tandil se quedó con el título

En Mar del Plata, el Rojinegro se adjudicó el Final Four de manera invicta, tras haber superado a San Martín de Junín 79 a 75, al local Kimberley por 83 a 70 y por último, en el choque decisivo, a Atenas de La Plata 84 a 82.



De la Redacción de EL NORTE
seccionedeportes@yahoo.com.ar

Independiente de Tandil se quedó con el Final Four del Prefederal de Básquet que se disputó en Mar del Plata y con el título. En el choque decisivo, el domingo el Rojinegro superó a Atenas de La Plata por 84 a 82.

Previamente, había derrotado el viernes a San Martín (Junín) 79 a 75 y en la segunda jornada el sábado al anfitrión Kimberley (83

a 70).

En el encuentro decisivo, los dirigidos por Emmanuel Hartstock, tuvieron a Manuel Puente y Alejandro Arca como los máximos goleadores con 21 tantos. Cabe mencionar que el pivot jugó su último partido, tras haber anunciado su retiro. Independiente cerró su campaña inolvidable con un registro de diecisiete partidos ganados y apenas dos perdidos.

Subcampeón fue San Martín (con dos victorias y una derrota),

tercero terminó Atenas (1-2) y cuarto Kimberley (0-3).

Independiente llegó al cuadrangular tras haber ganado la Región Sur.

A partir de marzo del 2025, estos cuatro equipos participarán de la Liga Federal, junto a Platense y Unión Vecinal de La Plata, Somisa y Belgrano de San Nicolás, Colón de Chivilcoy, Independiente de Zárate, Los Indios de Junín, Huracán de Tres Arroyos y Centro Basko de Necochea.

LIGA ARGENTINA

Dos nicoleños siguen en carrera en el Apertura

Dos representantes de San Nicolás siguen en competencia en la Liga Argentina de Básquet. Se trata de Matías Alluchón y de Nicolás Rodríguez. Sus equipos, Ciclista Juninense y La Unión de Colón, se clasificaron a la etapa de cuadrangulares semifinales del torneo Apertura. En cambio, cerraron su participación en esta primera parte de la temporada Santiago López con Provincial de Rosario y Manuel Rodríguez con Atlético Pilar. En el cuadrangular correspondiente a la segunda fase de la competencia –la primera fue la de grupos– en cancha de Lanús, con el ex Regatas Alluchón entre sus filas, Ciclista terminó con dos triunfos (con Lanús 82-78 y Gimnasia de La Plata 77-70) y una derrota (con Racing de Chivilcoy 68-55).

Avanzaron de ronda Racing de Chivilcoy y Ciclista.

Por su parte, Nicolás Rodríguez tuvo un estreno positivo en la segunda categoría con La Unión de Colón, que como local ganó en sus tres presentaciones y terminó primero de su zona, luego de sus victorias ante Pergamino Básquet por 69 a 60, Hispano Americano de Río Gallegos 88-55 y Pico FC 70-63.

En la Conferencia Sur los otros clasificados fueron Quilmes de Mar del Plata y El Talar y Deportivo Viedma, Villa Mitre de Bahía Blanca.

Y en la Conferencia Norte continúan en carrera por el título Sportivo Suardi, Amancay de La Rioja, Independiente de Santiago del Estero, San Isidro de San Francisco, Centenario de Venado Tuerto, Villa San Martín de Resistencia, Comunicaciones de Mercedes y Jujuy Básquet. Dentro de sus conferencias estos dieciséis equipos se reagruparán en cuatro nuevos cuadrangulares compuestos por cuatro participantes, a jugarse el 20, 21 y 22 de este mes en sedes a definirse a través de una licitación.

Así quedaron conformados los grupos para la siguiente etapa, de semifinales:

Conferencia Norte: Grupo A: Sportivo Suardi, Comunicaciones, San y Villa San Martín de Resistencia; Grupo B: Independiente, Centenario, Amancay y Jujuy.

Conferencia Sur: Grupo A: Racing, Quilmes, Villa Mitre y

Pico FC; Grupo B: Deportivo Viedma, La Unión de Colón, Ciclista y El Talar.

El mejor de cada zona accederá al Final Four, pautado para el 10, 11 y 12 de enero, que a su vez coronará al campeón del Apertura.

PRIMERA LOCAL

Belgrano "B" ganó la Copa de Plata

Belgrano "B", que hasta la última semana contó con chances de meterse en la definición por el título de la Primera local, cerró una gran campaña en el torneo Clausura al ganar la Copa de Plata. Lo hizo luego de haber vencido por 80 a 72 en el "Fortunato Bonelli" a Sacachispas, con 26 puntos de Giaccio, 17 de Renzo Maffei, 14 de Felipe Fernández y 10 de Santiago Viale (18 de Szpilard, 17 de Méndez y 13 de Vega para los villenses). Tercero finalizó Defensores "B" (31 de Zalloco, 14 de L. Porta, 11 de Pasciullo y 10 de Musante) que venció por 91 a 73 a Social (27 de Videla, 11 de López y 10 de L. Reynoso). El viernes, en la jornada inaugural, Belgrano "B" había superado a Defensores "B" por 74 a 60 y Sacachispas a Social por 86 a 59.



Racing quiere renovar contrato a Costas

Luego del triunfo por 1-0 sobre River para cerrar de gran manera la Liga Profesional, Racing tuvo una jornada histórica de elecciones el domingo y Diego Milito se impuso por el 60% de poco más de 17 mil votos para convertirse en el nuevo presidente de la Academia, destronando a Víctor Blanco, que iba como vice primero de Christian Devia. El Príncipe asmirá formalmente el jueves, pero ya se empezó a mover y Sebastián Saja se comunicó con Gustavo Costas para empezar a arreglar su renovación.

El director técnico campeón de la Copa Sudamericana termina su vínculo a fin de año y tiene el deseo de seguir en el cargo, pero debía esperar al cambio de mandato para arreglar su continuidad. Es por eso que el Chino, designado como Director Deportivo por la nueva Comisión Directiva, no perdió tiempo y, a minutos de haber conocido los resultados de los comicios, llamó a Costas para ratificarle lo que prometió en campaña: que quiere que siga al frente del plantel profesional.

La continuidad de Juan Fernando Quintero en Racing no está garantizada. El colombiano, una de las grandes figuras de La Academia y clave para lograr el título en la Copa Sudamericana, sobre todo con su doblete ante Corinthians en semifinales, llegó a mediados de 2023 y firmó un contrato hasta fines de 2025. Con un año todavía por delante para que se termine el vínculo, todo indica que el deseo del jugador sería no continuar: por un lado está su intención de retirarse en River, la cual manifestó públicamente, pero también quiere volver a su Colombia natal, donde atraviesa un delicado momento familiar desde mayo.

También está la situación de Roger Martínez, que termina su contrato el 31 de diciembre próximo y todo indica que no renovará. El delantero surgido del Predio Tita Mattiussi fue el autor del gol que sentenció el triunfo ante Cruzeiro en la final de la Sudamericana y tuvo ante River lo que pareció haber sido su despedida de Racing. Tiene ofertas de varios equipos del exterior. Por último, la Academia hizo uso de la opción de compra por Santiago Sosa, que estaba a préstamo de Atlanta United, pero todavía tiene que terminar de arreglar números, aunque los caminos conducen a que se llegará a buen puerto.

FIFA RECONOCERÁ A LOS MEJORES

Se adelantó la entrega de los premios The Best

La gala de esta temporada se pensaba que podía hacerse en enero, pero se realizará hoy en forma virtual porque no se encontró fecha en el calendario.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Pocas semanas atrás, FIFA dio a conocer los nominados para los premios "The Best", que reconocen a lo mejor del fútbol mundial de la temporada. Aunque la edición pasada se realizó el 15 de enero, la gala de esta temporada será mucho antes de lo previsto, y de manera virtual. Hasta hace pocas horas, la fecha no estaba confirmada y no había tampoco demasiada información de cuándo se podría realizar. Finalmente, la FIFA confirmó que la gala se realizará hoy martes por la mañana.

¿Cuál es la razón para que la entrega de premios se realice de manera virtual y antes de lo previsto?

Que la FIFA no encontró un lugar en el calendario para llevar adelante la ceremonia, y que las figuras del fútbol puedan decir presente.

La cita, que se transmitirá en directo por FIFA.com, tendrá lugar en la Aspire Academy, en la víspera de la final de la Copa Intercontinental que disputarán Real Madrid y Pachuca mañana miércoles.

¿Qué argentinos están nominados a los premios The Best de la FIFA?

Entre los 11 nominados a mejor jugador de la temporada, aparece un solo argentino: Lionel Messi, que buscará quedarse con el galardón por cuarta vez, después de los triunfos en 2019, 2022 y 2023.

Lionel Scaloni, DT de la Selección, es uno de los nominados a mejor entrenador. Por ese premio, competirá con Luis de la Fuente (España), Xabi Alonso (Bayer Leverkusen), Carlo Ancelotti (Real Madrid) y Josep Guardiola (Manchester City).

Además, Emiliano "Dibu" Martínez, ganador de las últimas dos ediciones del premio Yashin al mejor arquero, irá en busca de repetir el reconocimiento, pero esta vez de manos de la FIFA. Gianluigi Donnarumma (PSG), Éderson (Manchester City), Andrey Lunin (Real Madrid), Mike Maignan (Milan), David Raya (Arsenal) y Unai Simón (Athletic Bilbao) son los otros ternados. Tanto Messi como "Dibu" irán también en busca de meterse en el 11 ideal de la temporada, un reconocimiento al que también aspirarán

Nicolás Otamendi (Benfica), Luciano Acosta (FC Cincinnati), Thiago Almada (Botafogo), Lautaro Martínez (Inter) y Germán Cano (Fluminense).

Por último, dos argentinos competirán por el premio Puskas a mejor

gol de la temporada, ambos por goles de chilena. Ellos son Alejandro Garnacho (marcó en el triunfo 3-0 de Manchester United sobre Everton) y Walter Bou (anotó en el 3-2 de Lanús sobre Tigre).



Messi está otra vez nominado como mejor jugador. WEB

Conmebol publicó el ranking de clubes

Conmebol publicó ayer el ranking con los 30 mejores equipos del continente que utilizará para conformar los bolilleros del sorteo de las fases 1 y 2 de la Copa Libertadores. En esta última aparecerá Boca, que ayer se aseguró su lugar por su ubicación en la tabla anual. El Xeneize necesitaba que Huracán no se consagrara campeón de la Liga Profesional, mientras que el título en manos de Vélez o Talleres le daba la clasificación. Es por esto que la conquista del Fortín le permitió volver después de un año de ausencia al certamen más importante de América.

El equipo que dirige Fernando Gago ingresará de manera directa en la fase 2, donde habrá 16 equipos distribuidos según la ubicación en el ranking de clubes de la Conmebol. El

conjunto argentino estará en el bolillero número uno y definirá como local, al igual que los otros siete que lo acompañen. Los que logren avanzar disputarán una instancia más: aquellos que ganen accederán a la fase de grupos, mientras que los perdedores jugarán la Copa Sudamericana. Eso sí, para el sorteo de las zonas irán al copón número cuatro y lo obligará a enfrentar a priori rivales de los más importantes del certamen.

Lo positivo para Boca es que está tercero en el ranking de club de la Conmebol (detrás de River y Palmeiras), lo que lo ubica como el mejor de todos los que vayan a participar en las fases 2 y 3. Es por esto que definirá como local su primer enfrentamiento y en caso de avanzar, también cerrará en la Bombonera.

LIGA PROFESIONAL

Atlético Tucumán se despidió con una victoria

Atlético Tucumán venció 2-0 a Central Córdoba y cerró la Liga Profesional en un discreto octavo puesto. Con goles de Mateo Coronel y Néstor Breitenbruch, el Decano derrotó en el José Fierro a un flojo Ferroviario, que venía de ganar la Copa Argentina ante Vélez.

El conjunto tucumano comenzó con contundencia. Por medio de Coronel, que definió con certeza un mano a mano con su pierna zurda, abrió el partido a los 9 minutos de juego. Poco más tarde, el local siguió afianzando su dominio y llegó en varias ocasiones al área de los santiagueños.

Llegado el complemento, en la primera ocasión de riesgo de la segunda mitad para el equipo albiceleste, Breitenbruch aprovechó una serie de rebotes tras un tiro de esquina y puso el 2-0 que iba a ser definitivo.

A pesar de que luego del segundo tanto de Atlético Tucumán, Central Córdoba mejoró su imagen, sin dudas que tuvo un rendimiento muy por debajo de las expectativas luego de lo que fue su conquista en Santa Fe. Pero quién le quitará lo bailado al Ferroviario. De esta manera, pese a la caída, terminó el mejor año de su historia.

Por su parte Independiente Rivadavia y Riestra bajaron el telón de la Liga Profesional 2024 con un empate 0-0 en el estadio Bautista Gargantini, que quedó marcado por la peculiar decisión de Juan Pafundi en anular el gol de Mauricio Cardillo por un off-side de Jonathan Herrera, pese a ser jugador del Malevo, al ser ese el motivo que evitó la expulsión de Sheyko Studer en el inicio de la jugada. Con pocas emociones en las áreas y el referí en el centro de la polémica se fue el último encuentro del campeonato. No siempre las igualdades sin goles son entretenidas pero ese sí fue el caso en el Parque Gral. San Martín de Mendoza, ya que la Lepra y el Blanquenegro realizaron un juego donde ambos protagonistas tuvieron sus chances para quedarse con los últimos tres puntos del año.

La acción más sobresaliente del primer capítulo fue la controvertida decisión de Pafundi en no expulsar a Gustavo Fernández luego de su artero codazo a Iván Villalba, el cual el referí castigó con tarjeta amarilla pese a la dureza del impacto y el profundo corte que dejó en el defensor.

TRIATLÓN

La Legión Nicoleña completó el Mundial 70.3 en Taupo

Los cinco atletas de nuestra ciudad se traerán la medalla de finishers tras haber cumplido con éxito los 1,9km de natación, los 90km de ciclismo y los 21km de pedestrismo. Fernando Piaggio fue 13ro en su categoría con un tiempo de poco más de 4 horas y media. Carolina Dell'Orefice logró el mejor tiempo entre las nicoleñas.



Dell'Orefice, Rubianes, Piaggio, Nápoli y Centeno, La Legión en Nueva Zelanda.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

El fin de semana se disputó en Taupo, Nueva Zelanda, el Campeonato del Mundo Ironman 70.3 tanto en la categoría femenina como en la masculina. El sábado 14 fue el turno de las más de 2 mil mujeres que lograron su clasificación para la máxima cita, en tanto que al día siguiente hubo 3 mil varones en la línea de largada de su rama.

San Nicolás tuvo presencia una vez más en la carrera más importante del circuito internacional de la distancia 70.3 (medio ironman). Y lo hizo con cinco representantes. Fernando Piaggio fue el único entre los varones, y completó el recorrido en 4 horas, 33 minutos y 45 segundos, que le permitieron finalizar en un meritorio 13er lugar en su categoría

y 589° en la general entre casi 3500 participantes. El nicoleño hizo 30m 48s en el 1,9km de nado; 2h 32m 16s en los 90km de ciclismo y 1h 23m 08s en la media maratón.

El resto de "La Legión" compitió en la rama femenina el sábado. Entre ellas, Carolina Dell'Orefice registró el mejor tiempo con 5 horas, 18 minutos y 50 segundos. Completó la natación en 35m 46s; el ciclismo en 2h54m45s y el pedestrismo en 1h 40m 14s, tiempos con los que finalizó 28va en su categoría.

Magdalena Nápoli terminó en el puesto 102 en su división con un total de 5 horas, 23 minutos y 40 segundos, que se dividieron en 33m24s de natación, 2h54m40s de ciclismo y 1h 46m 23s de pedestrismo.

Cecilia Rubianes llegó a la meta en 5 horas, 25 minutos y 25 segundos, con los que fue 49na en su categoría.

Completó el nado en 38m13s, la bici en 2h54m23s y la media maratón en 1h 45m 10s.

Cecilia Centeno, en tanto, fue 102° en su categoría con un crono de 5 horas, 27 minutos y 58 segundos. Nadó 34m35s; pedaleó 2h57m46s y corrió 1h 47m 13s para completar su primer Mundial.

En cuanto a la elite mundial, el belga Jelle Geens sorprendió a todos y se llevó la victoria con un tiempo de 3h32m09s. El neozelandés Hayden Wilde lo escoltó a 1:13 minutos, mientras que el francés Leo Bergere se quedó con el bronce a 2:59.

Entre las mujeres el triunfo fue para la gran favorita, la estadounidense Taylor Knibb, con un tiempo de 3h57m34s. El podio lo completaron la británica Kat Matthews (3h58m49) y la australiana Ashleigh Gentle (4h03m01s).

TIRO

Claudio Milutinovich triunfó en pistola deportiva en Pergamino

El tirador residente en Villa Ramallo, se quedó con el triunfo final, luego de la concreción de 10 fechas mensuales en el Tiro Federal Argentino de Pergamino, de un torneo de pistola deportiva.

Por su parte, el sábado en la Asociación de Tiro y Gimnasia de Quilmes, en el marco de la ya tradicional Copa Lozano que hace disputar anualmente

la entidad quilmeña, en el certamen de pistola 9mm clasificó en el tercer lugar, mientras que en 11,25mm finalizó cuarto, luego de haber concretado 50 puntos en una de las serie de 5 disparos que debió realizar, es decir todos centros a una distancia de 25 metros, algo que sucedió en dos oportunidades en el año en la citada institución, una de ellas a cargo de Milutinovich.



En la presente nota gráfica aparecen los tres primeros clasificados en Quilmes en pistola 9mm junto a dos directivos. Milutinovich segundo desde la derecha. WEB

KICKBOXING

Podios para el Grupo Armoa en Moreno

El pasado fin de semana se llevó a cabo el "Trial Series Tour" de artes marciales en el estadio Los Indios, en la localidad de Moreno, provincia de Buenos Aires. Se trata de una importante competencia de carácter internacional, en la cual el grupo Armoa se hizo presente con cuatro atletas en la modalidad de point fighting. El evento albergó a casi 500 competidores de la Argentina y países limítrofes.

Los integrantes de grupo Armoa lo-

garon una vez más subir al podio, teniendo una excelente actuación Renzo Colman, juvenil campeón de la categoría hasta 50kg en point fighting. Bárbara Ayala también fue campeona de la categoría hasta 50kg infantil point fighting. Santiago Ferreira finalizó subcampeón de la categoría hasta 60kg juvenil point fighting, mientras que Valentín Romero subcampeón de la categoría infantil y subcampeón en categoría juveniles hasta 56kg point fighting.




MAS SHIPPING Ltd.
Agencia Marítima
Argentina

 **336-4027194 San Nicolás**
3476-432432 Pto. San Martín

VERA

Entró a una clínica con su recién nacido muerto y los médicos detectaron que el bebé había sido apuñalado

Ocurrió el domingo en la ciudad de Vera, cuando una joven de 24 años ingresó a un sanatorio con el recién nacido, cuyo cuerpo tenía cinco heridas cortantes en el tórax y en el cuello, según la revisión hecha en el lugar.

Una joven de 24 años ingresó el domingo por la noche a una clínica de la ciudad de Vera, en el norte de Santa Fe, después de haber dado a luz en su casa. En el sanatorio los médicos constataron que el recién nacido estaba muerto y que tenía cinco heridas de arma blanca en el tórax y en el cuello, por lo que dieron aviso al Ministerio Público de la Acusación. Según los datos recolectados, Yésica F.

fue a la clínica San Roque de Vera con signos que daban cuen-

ta de que había parido recientemente, y con su bebé, que estaba fallecido.

La mujer quedó internada en la clínica, mientras que el fiscal Alejandro Rodríguez, que estaba de turno, ordenó la autopsia del cuerpo del recién nacido y solicitó un allanamiento en la casa de la joven. En Roque Sáenz Peña, en la propiedad de la mamá, la Policía de Investigaciones sequestró tres cuchillos, un celular, prendas y elementos de interés para la causa.



La casa de la joven fue allanada el domingo por la mañana.

ROSARIO

Una pareja de chicos resultó herida en zona norte al quedar en medio de un ataque y respuesta a balazos

En los primeros minutos de ayer lunes, varias detonaciones se escucharon en la zona de Washington y Cavia, en la zona norte de Rosario, en una humilde barriada frente al Bosque de los Constituyentes. Fue un ataque y respuesta a balazos que en principio dejó heridos a dos chicos que no tenían que ver con la pelea, sólo tuvieron la mala fortuna de estar sentados en la vereda y quedar en la línea de fuego. La chica, de 16 años, quedó internada con el roce de un disparo en el cráneo. Su acompañante, de 18, sufrió un balazo en la pierna derecha y otro en el glúteo. De acuerdo a las primeras informaciones, el

hecho fue alrededor de las 0.30 y los agresores, en principio dos, llegaron y escaparon del lugar en una moto. Le dispararon a un grupo de personas que a su vez repelieron a los tiros la embestida.

Emilce Sheila N., de 16 años, quedó internada en el hospital Eva Perón de Granadero Baigorria, y Leonardo L., de 18, fue trasladado al hospital Alberdi con una herida de bala en la pierna derecha y otra en glúteo. Según testigos, estaban sentados en la vereda, y quedaron en la línea de fuego de agresores y agredidos que respondieron el ataque.

Personal de Gendarmería fue

el primero en llegar al escenario del ataque. Luego arribaron agentes del Comando Radioeléctrico. Los investigadores levantaron del lugar 3 vainas servidas calibre 9 milímetros marca FLB y 1 mismo calibre marca SP, además de 4 vainas servidas calibre 22 largo marca OA. En el relevamiento de la zona se dio con la existencia de una cámara de seguridad privada ubicada en calle Cavia al 1300, cuyo propietario aportó las imágenes captadas en el momento del ataque y otras capturadas por un dispositivo en calle Washington al 2000. Hasta el momento no hubo detenidos ni pistas sobre los agresores.



La chica y el adolescente heridos fueron trasladados a hospitales.

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597

<p><i>Casa Lassalle</i> Fundada en 1882</p> <p><i>Cocherías San Nicolás</i></p>	<p>ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO</p> <p>TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF</p> <p>Fadaf FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS</p> <p>CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138</p>	<p>PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE</p> <p>ME mutual euroamericana</p> <p>MUTUAL ACINDAR CEC SINDICATO LUZ Y FUERZA SAN NICOLAS</p> <p>Mutual Siderurgica General Savio MUTUAL Apoyo Solidario</p> <p>Fundación Acero Gral. M. N. Savio</p>
---	---	--

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.
Mínima: 17°
Máxima: 29°



MIÉRCOLES

Chaparrones
Mínima: 20° Máxima: 31°



JUEVES

Parcialmente nublado.
Mínima: 19° Máxima: 31°



● el sol

Salida: 5.49

Puesta: 20.08



● la luna



Creciente 8/12/24

Llena 15/12/24

menguante 22/12/24

Nueva 30/12/24



● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	2.08 B.	Rosario	2.35 C.
Iguazú	14.10 B.	Villa Constitución	1.90 C.
Posadas	10.15 B.	San Nicolás	1.71 C.
Corrientes	4.69 E.	Ramallo	1.60 C.
Paraná	2.69 C.	San Pedro	1.42 B.
Santa Fe	2.78 C.	Baradero	1.34 C.
San Lorenzo	2.46 C.	Formosa	1.97 C.

● clasificados

● Automotores

/ventas

VENDO AUTO PEUGEOT 207 - Compact Active - Modelo 2014 - KM 88300 Primera mano - **Tratar : 3400-658167**

● Bolsa de Trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE CHOFER con carnet profesional para camión y transporte de pasajeros. **Tel. 154677819**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. **Teléfono: 3364202472**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. **Tel. 154297545**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería, cuidando enfermos y dama de compañía. **Tel. 154535873**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. **Teléfono. 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA empleada doméstica, dama de compañía para adultos, con buena referencias. **Tel. 2477-201335**

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzg. Civ. y Com. N° 3, Depto Judic. San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALFREDO SERVANDO HERNANDEZ. San Nicolás, 2024. P3 e: 16-12-24

EDICTO. El Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GUARDIOLA CARMEN TERESA. San Nicolás, 2024. P3 e: 16-12-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, de la ciudad de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la Sra. ISABEL CARMEN FERNÁNDEZ. San Nicolás, 2024. P3 e: 16-12-24

EDICTO. SAN NICOLAS, OCTUBRE DEL 2024. JUZGADO DE FAMILIA N° 1 DE SAN NICOLÁS. CARATULA: VIÑAS VALERIA BEATRIZ C/DIAZ CARLOS RUBEN S/ACCIONES DE RECLAMACION DE FILIACION. SN-4871-2023. A los efectos de dar cumplimiento a los dispuesto por el Art. 152 del CPCC. De la Provincia de Buenos Aires, se notifica al demandado JUAN CARLOS RUBEN DIAZ, DNI 30.706.650, con domicilio desconocido, que en el plazo de TEINTA (30) DIAS contados desde la publicación del presente edicto, se lo cita y emplaza a comparecer ante este juzgado. Se hace saber que el presente edicto se publica en virtud de la resolución del 03 de octubre del 2024. CORNELLI Miguel Ángel JUEZ DE FAMILIA. P3 e: 16-12-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña NELIDA ESTER GUERRINA. Ramallo, 2024. P3 e: 16-12-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, del Departamento judicial de San Nicolás, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que en el término

de treinta días lo acrediten: de SCHENER JOSE EDGARDO. P3 e: 16-12-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña SILVANA BEATRIZ HIRSCH en autos: "Hirsch, Silvana Beatriz - Sucesion ab intestato, expte. n° 10.855-2024. San Nicolás, octubre de 2024. P3 e: 16-12-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JORGE LUIS VALLES. San Nicolás, diciembre de 2024. P3 e: 16-12-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALCIDES FELIPE ERNESTO ROSENBRUCK. San Nicolás, 9 de diciembre de 2024. P3 e: 16-12-24

EDICTO JUDICIAL. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, -a cargo del Dr. José Ignacio Ondarucu-, Secretaría Única -a cargo del Dr. Javier Paro-, del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en Guardia Nacional n° 47 planta alta, San Nicolás, hace saber por cinco días en los autos caratulados "ALIMENTOS SUDAMERICANA S.A. S/QUIEBRA (PEQUEÑA)" Expte. N° SN-723-2019, el día 13/11/2019 se decretó la Quiebra de ALIMENTOS SUDAMERICANA S.A. con domicilio real en calle Almafuerte 225 de la ciudad de San Nicolás, Provincia de Bs. As. CUIT: 30-71051652-5, inscripta en fecha 18/11/2008 en la Matrícula N° 91.617, Legajo N° 157.856, de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. El Síndico designado es el CPN DANIEL ENRIQUE MASAEDO con domicilio electrónico constituido: 20103537348@cce.notificaciones y domicilio legal y especial en calle De la Nación N° 327 de San Nicolás, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de fecha posterior a la presentación del concurso en el horario de 9 a 16 horas y hasta la fecha tope para verificar, 11 de febrero del 2025. San Nicolás, noviembre de 2024. P5 e: 16-12-24

EDICTO. POR 2 DIAS. Tribunal del Trabajo de Olavarría hace saber que los autos: "IRAZABAL PRODAN, MARINA GABRIELA C/CORDIAL COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. Y OTRO/A, S/DESPIDO" Expte. N° OL-5032-2012, se ha resuelto: "OLAVARRIA, 22 de junio de 2023... atento lo pedido y lo dispuesto por los arts. 341, 145, 146 y 147 del C.P.C. y C. -63 ley 11653, practíquese por edictos que se publicaran por el plazo de DOS DIAS en el "Boletín oficial", en forma gratuita, en merito a lo preceptuado por el art.1, ley 8593, y en diario EL NORTE" DE LA CIUDAD DE SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS, con cargo de oportuno reintegro, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial (arts. 341 C.P.C. y C., 63 ley 11.653 - Atento la renuncia al mandato formulado por el letrado de la actora, doctor ENNIS LUCAS JUAN FRANCISCO, intímese a IRAZABAL PRODAN MARINA GABRIELA, para que dentro del término de DIEZ días comparezca por sí o por nuevo apoderado a asumir la correspondiente intervención en autos, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía (art. 53 inc. 2° C.P.C. C. y 63 ley 11.653), haciéndose saber al renunciante que continúa su intervención hasta tanto su representado sea notificado de la renuncia (art.53 inc 2 C.P.C. y C. 63 ley 11.653)"- Fdo. Eduardo Salvador Cataldi - Juez. P2 e: 16-12-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 5, del Depto. Judicial de San Nicolás, Prov. de Bs. As., cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PÉREZ ROSALINA BENITA. San Nicolás, setiembre de 2024. P3 e: 16-12-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N°5 Secretaría Única, Depto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTIN OLGA MARTINA. San Nicolás, 12 de agosto de 2024. P3 e: 16-12-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARRERA CRISTIAN GABRIEL. San Nicolás, diciembre de 2024. P3 e: 16-12-24

● farmacias

D Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BOFFA, Av. savio 1142

CEJ, Maipú 495 Tel. 4430391

DE LOS ARROYOS, Nación 102 Tel. 4423130

LOMBARDI, Av. Alberdi 548 Tel. 4436606

PORTA, Av. Savio 124 Tel. 4425682

ROMERO, Pte. Perón 1648 Tel. 4443073

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"

[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...5791	8) ...5085	15) ...6964
2) ...7727	9) ...2326	16) ...8373
3) ...6753	10) ...2304	17) ...5708
4) ...3476	11) ...0856	18) ...2647
5) ...0462	12) ...8783	19) ...9655
6) ...1027	13) ...0896	20) ...8012
7) ...2654	14) ...9127	

● quiniela nacional vespertina

1) ...7710	8) ...5662	15) ...9358
2) ...7486	9) ...4776	16) ...1388
3) ...8647	10) ...1987	17) ...1985
4) ...5902	11) ...9097	18) ...7024
5) ...5485	12) ...4700	19) ...8789
6) ...8840	13) ...1806	20) ...0165
7) ...8197	14) ...4389	

● quiniela nacional nocturna

1) ...6446	8) ...4682	15) ...4186
2) ...6737	9) ...5209	16) ...6313
3) ...6233	10) ...9289	17) ...2705
4) ...5628	11) ...1600	18) ...6691
5) ...5364	12) ...2645	19) ...6070
6) ...3351	13) ...2102	20) ...7699
7) ...0579	14) ...2295	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...8333	8) ...7779	15) ...5535
2) ...5698	9) ...2530	16) ...7659
3) ...5589	10) ...6664	17) ...8888
4) ...8171	11) ...5618	18) ...5113
5) ...4369	12) ...6837	19) ...4392
6) ...8390	13) ...9829	20) ...3437
7) ...4481	14) ...5998	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...1195	8) ...5688	15) ...3634
2) ...8655	9) ...3592	16) ...5909
3) ...7067	10) ...0462	17) ...3843
4) ...1836	11) ...0925	18) ...5446
5) ...8285	12) ...6274	19) ...4792
6) ...2649	13) ...7204	20) ...6461
7) ...6726	14) ...6589	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...2300	8) ...2149	15) ...7330
2) ...5775	9) ...8214	16) ...1937
3) ...9050	10) ...6720	17) ...4769
4) ...6264	11) ...4485	18) ...1978
5) ...6703	12) ...2132	19) ...3606
6) ...1327	13) ...7553	20) ...3534
7) ...7074	14) ...0538	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...7840	8) ...0865	15) ...1839
2) ...5555	9) ...7775	16) ...4919
3) ...1132	10) ...6259	17) ...0379
4) ...9361	11) ...8870	18) ...7996
5) ...4689	12) ...4173	19) ...9229
6) ...8151	13) ...5996	20) ...6306
7) ...3281	14) ...0117	

● quiniela Mendoza nocturna

1) ...5560	8) ...2284	15) ...1434
2) ...0569	9) ...1406	16) ...2255
3) ...5843	10) ...8293	17) ...5308
4) ...4747	11) ...7993	18) ...8628
5) ...8217	12) ...4555	19) ...5085
6) ...4298	13) ...1945	20) ...5837
7) ...0528	14) ...0685	

SE DESPRENDE DE LA ANTÁRTIDA

El iceberg más grande del mundo navega a la deriva

El iceberg A23a comienza su viaje a la deriva. ¿Qué impacto tendrá en el océano y el ecosistema? Este coloso de hielo, con una superficie de 3.600 kilómetros cuadrados y un peso cercano al billón de toneladas, es ahora un gigante errante que se desplaza por el Océano Austral.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El iceberg A23a, el más grande y antiguo del planeta, ha comenzado un viaje impredecible tras desprenderse de la plataforma de hielo Filchner, en la Antártida, y liberarse de su punto de encallamiento. Este coloso de hielo, con una superficie de 3.600 kilómetros cuadrados y un peso cercano al billón de toneladas, es ahora un gigante errante que se desplaza por el Océano Austral. Imágenes satelitales del British Antarctic Survey (BAS) confirmaron su desplazamiento, una noticia que genera gran preocupación por sus implicaciones ecológicas y los efectos del cambio climático.

El iceberg A23a es un remanente de un iceberg aún más grande, A23, que se desprendió en 1986 de la plataforma de hielo Filchner, en la Antártida. Su masa es impresionante: más de 20 veces la superficie de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Aunque en su mayoría se encuentra sumergido, el iceberg destaca por su volumen, el cual representa apenas el 10% visible. "Lo que vemos es solo la punta del iceberg", explicó Lucas Ruiz, glaciólogo del Conicet, destacando que su volumen total está mucho más allá de lo que se puede observar. Este témpano, que se mantuvo varado en el Mar de Weddell durante más de tres dé-



El iceberg A23a es un remanente de un iceberg aún más grande, A23, que se desprendió en 1986 de la plataforma de hielo Filchner, en la Antártida.

cadadas, comenzó a moverse lentamente hacia el norte en 2020. Sin embargo, no fue hasta 2023 cuando el iceberg logró liberarse de la columna de Taylor, un fenómeno oceanográfico que lo mantenía atrapado en una dinámica circular que retrasaba su deriva hacia aguas más cálidas.

La pregunta sobre si el cambio climático jugó un papel en el desprendimiento del iceberg sigue siendo un tema de debate entre los científicos. Mientras que algunos expertos sugieren que las temperaturas más cálidas podrían haber acelerado el desgaste de los bordes del témpano,

Lucas Ruiz se muestra cauteloso. Según el glaciólogo, es necesario realizar más investigaciones para determinar si el calentamiento global fue el factor determinante en este caso, o si el desprendimiento de A23a es parte de un ciclo natural de vida de los icebergs. En todo caso, es indiscutible que el iceberg está perdiendo volumen a medida que avanza hacia aguas más cálidas, donde su fragmentación y eventual desintegración son inevitables.

Hacia dónde se dirige

El A23a continúa su derretimiento a medida que se desplaza hacia el

Atlántico Sur. Es probable que sea arrastrado por la Corriente Circumpolar Antártica, siguiendo una ruta conocida como el "callejón de los icebergs", que lo llevará hacia la isla subantártica de Georgia del Sur. En este punto, se fragmentará en trozos más pequeños antes de desaparecer por completo.

"Estamos interesados en ver si tomará la misma ruta que otros grandes icebergs que se han desprendido de la Antártida, y lo que es más importante, qué impacto tendrá esto en el ecosistema local", señaló Andrew Meijers, oceanógrafo del BAS. Los científicos continúan monitore-

ando el progreso del iceberg y su impacto sobre el medio ambiente marino, en especial debido a la relevancia que tienen los nutrientes que estos gigantes bloques de hielo pueden aportar a las aguas por las que pasan.

El derretimiento de A23a, además de ser un fenómeno natural, podría tener repercusiones significativas en los ecosistemas marinos. Como otros icebergs, A23a podría liberar nutrientes vitales a las aguas por las que pasa, creando zonas de alta productividad en el Océano Austral. "Sabemos que estos gigantes icebergs pueden aportar nutrientes a las aguas, creando ecosistemas prósperos en áreas que de otro modo serían menos productivas", explicó Laura Taylor, biogeoquímica del proyecto BIPOLE, quien participó en una expedición para estudiar el iceberg de cerca.

A medida que el iceberg A23a continúa su camino hacia el sur, la preocupación por el impacto del cambio climático en el océano Austral crece. La aceleración del deshielo en la región y las "anomalías sin precedentes" que atraviesa la Antártida están generando alertas a nivel global, como lo indica el informe Protecting a Changing Southern Ocean de la Coalición Antártica y del Océano Austral. La desintegración de A23a se convierte así en un testimonio más de los efectos visibles de un planeta que cambia rápidamente



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)